

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA NUM. 20

" MAESTRO RAUL ISIDRO BURGOS "
PUEBLA, PUE.



" LA INFLUENCIA DE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIALES EN LA
EDUCACION DEL NIÑO "

TRABAJO DE INVESTIGACION DOCUMENTAL
que para obtener el titulo de:
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P r e s e n t a
ABRAHAM / ROJAS MARTINEZ

H. Puebla de Z., a 1o. de Octubre de 1988

I N D I C E

	PAG.
DEDICATORIAS	I
PROLOGO	II
INTRODUCCION	III
CAPITULO I	
Conceptos	1
CAPITULO II	
Evolución Histórica de la Agregación Social ...	23
CAPITULO III	
La Lucha de Clases	37
CAPITULO IV	
Factores Determinantes en el Desarrollo Cultural y Social de la Familia	49
CAPITULO V	
Efectos que ejerce la Educación y la Cultura en las Clases Sociales	60
CAPITULO VI	
Conclusiones	74
BIBLIOGRAFIA	79

I
DEDICATORIAS.

A MIS MAESTROS E INSTITUCIONES:

Que vigorosamente me pulieron y modelaron con ahínco, como una fuente infalible y - limpia, irradiandome ciencia; un laurel de admiración y gratitud

A MIS PADRES:

Que con sentimiento elevado de dignidad paternal, canalizaron mis estudios y cristalizaron en mí sus anhelos e ilusiones, brindo un sagrado agradecimiento por la magnitud - de sus esmeros, la firmeza y precisión de sus consejos

A MI ESPOSA E HIJOS:

Que son el acicate e inspiración para superarme, la razón suficiente para - la persecución del triunfo y la fé para la realización de mis ideales, a - ellos mis sinceros y acendrados respetos

II PROLOGO.

En el trabajo que manifiesto, lo enfatizo a los diversos ES TRATOS SOCIALES, como producto del sistema capitalista, donde se puede contemplar la explotación del hombre, la diferenciación de la riqueza, como efecto de quienes ostentan la propiedad de los medios productivos, a diferencia de la clase social que solamente cuenta como fuente de riqueza su fuerza de trabajo, lo cual origina al privilegio de algunos y la marginación social de muchos. Por tanto las clases desprovistas sufrirán los efectos de estas desventajas, surgiendo así una lucha constante de clases, dominante y dominada, en los diversos ángulos en que se desenvuelva, dando lugar a la división de la sociedad en clases, considerando la riqueza de bienes acumulados, permitiendo consecuentemente que la forma de vida sea variante en relación a elementos culturales, niveles de consumo, empleo, ingresos económicos, etc.

Del tipo de grupo social en que se desarrolle, dependerá que las recompensas a sus afanes sean satisfactorias o insuficientes. Los que pertenezcan a elevadas esferas sociales, por poseer los medios productivos, gozarán de dominio absoluto y caprichoso para las decisiones en las actividades de la vida social, económica, política o cultural, y serán los causantes de la desigualdad social.

El antagonismo de clase, motiva a la acción y la reacción, a la paz o a la guerra, al progreso o a la decadencia en los ámbitos circunscritos en los quehaceres del hombre, que minimizan o enaltecen sus satisfacciones.

Estimando la interacción del individuo en la sociedad, estará obligado a comprender los fenómenos humanos contemporáneos y las situaciones que le plantea el presente, será capaz de enfocar su interés hacia la solución de sus problemas de tipo laboral, cultural y productivo, como uno de los recursos para mejorar sus condiciones de vida, a efecto de transformarse en elemento activo en el medio social que se desenvuelva, fundamentando sus alcances reales, desechando posiciones utópicas, despojándose de posturas negligentes, tradicionalistas, y rechazando fanatismos que lo conlleven hacia la destrucción y la derrota. Empezar con suficiencias la superación familiar, que es el núcleo de la sociedad, preocuparse por una mejor preparación cultural para enfrentar con mayores posibilidades de eficacia, los embates cada vez más difíciles que la vida nos proyecta, forjar horizontes renovados, hasta alcanzar el éxito.

III

INTRODUCCION.

En este trabajo que presento a consideración, consigno la importancia de estudiar al hombre como ser social, los cambios que ha experimentado a través de su evolución, desde su estado primitivo hasta la sociedad actual, la necesidad de agruparse para asegurar su conservación y sobrevivencia, logrando en nuestros tiempos constituirse en estratos sociales. Por tanto el problema que sustento lleva por nombre LA INFLUENCIA DE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIALES EN LA EDUCACION DEL NIÑO. Entendiéndose por estratificación como la disposición de cualquier sociedad o grupo social en una jerarquía de posiciones desiguales en relación al poder, la propiedad y la estimación, del cual se plantean las interrogantes: "¿Mientras la posición social sea más baja, disminuye la posibilidad de continuar estudios superiores?, ¿La enseñanza-aprendizaje ofrece más complicación o proporciona comodidades de acuerdo a la clase social a que pertenece el individuo?, ¿El medio social en que se desenvuelve el individuo lo proyecta o frena las oportunidades de progreso?".

En la comunidad escolar de nuestro país hay diversidad de clases sociales, esto exige estudiar el medio social donde se desenvuelve el niño, conocer sus condiciones, para alcanzar la integración del alumno al grupo social y el mejoramiento de sus condiciones de vida, sin subestimar sus posibilidades ni su realidad social que le rodea, como un afán indispensable que persigue la labor docente. Para registrar los juicios que dieran crédito a las investigaciones, se emplearon diferentes concepciones científicas que examinara detenidamente las características de la agrega--

ción social, su significado, y diera un orden lógico a las explicaciones - en que se fueron sucediendo.

Por consiguiente, la hipótesis que se propone es: ¿Los estratos sociales ejercen efectos determinantes para que el hecho educativo se proyecte hacia la superación de las condiciones de vida del individuo y la transformación social?. Esto se cuestiona porque la deserción escolar se observa más continuamente en la clase humilde. En el contenido de las investigaciones, se utilizó documentos que aportaran ideas más precisas y conocimientos sistemáticos que el trabajo exigía, se establecieron relaciones, análisis, comparaciones y criterios, de diferentes fuentes de información. La estructura que dispuse para la conformación de este trabajo, expongo en primer término el significado de la terminología que se maneja en el problema, prosigo con los orígenes históricos de la agregación social, continuo con la explicación de la lucha de clases y los factores que determinan el desarrollo cultural y social de la familia, los efectos que ejerce la cultura y educación, para terminar con las conclusiones.

Es oportuno explicar que la educación no debe dar señala---mientos, ventajas o conceder privilegios a determinadas clases de sociedad sino oportunidades colectivas, una educación que proporcione provecho y no que sirva solo para adquirir prestigio. Sin embargo la familia mexicana - está sujeta a un sistema capitalista relacionada con niveles económicos y de consumo. La causa que me inclinó a estudiar este problema es que la - presencia de estratos sociales contribuyen al tipo de educación que recibe el niño. Finalmente expongo que el problema que elegí, tiene sentido realista de la vida, manifiesto que la posición social humilde no debe ser ob

jeto de frustraciones en la cultura, o de limitaciones para el progreso, -
sino un derecho para recibirla, no como un concepto elitista, sino como -
una concepción auténticamente popular y democrática.

CAPITULO I.

CONCEPTOS

- 1.- ELEMENTO SOCIAL
- 2.- LA SINERGIA
- 3.- GRUPO SOCIAL
- 4.- CATEGORIAS SOCIALES
- 5.- LA IDENTIDAD SOCIAL
- 6.- EL CONGLOMERADO SOCIAL
- 7.- LA MULTITUD
- 8.- EL TUMULTO
- 9.- EL PUBLICO
- 10.- LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS
- 11.- STATUS SOCIAL
- 12.- LAS CLASES SOCIALES
- 13.- LA ESTRATIFICACION

CAPITULO I

CONCEPTOS

ELEMENTO SOCIAL: INDIVIDUO O GRUPO.- Así como el físico se afana para llegar al conocimiento de su elemento o átomo y así como el biólogo inquiriere por su elemento o célula, así el sociólogo busca cuál es el elemento del objeto de su estudio que es la sociedad. ¿Es este elemento - el individuo o, como afirman otros, es el grupo?. Es básica esta cuestión porque un conocimiento profundo de las cosas, es un conocimiento por sus elementos.

La autoridad del razonamiento de Augusto Comte es definitiva: todo complejo está formado por elementos homogéneos; la heterogeneidad impedirá la existencia del complejo. Escribió Comte en su Curso de Filosofía Positiva: "Un sistema cualquiera debe estar formado necesariamente por elementos que le sean esencialmente homogéneos. El espíritu científico no permite mirar la sociedad humana como realmente compuesta de individuos. - La verdadera unidad social consiste en la familia, por lo menos reducida a la pareja elemental que constituye su base". Desde luego, cabe afirmar - que lo que se busca es el elemento social en las vastas organizaciones llamadas sociedades, no el elemento a secas, sino elemento social.

LA SINERGIA.- Es el conjunto o concurso de varias fuerzas que se oponen y se combinan entre sí. Teoría creada por el sociólogo norteamericano Lester Frank Ward.

El prefijo SYN viene del griego y quiere decir unión, conjunción; de modo que la sinergia es la reunión o conjunción de varias fuerzas, energías o factores.

Este principio de la sinergia lo translada Ward a la Sociología y así, afirma que todos los fenómenos o productos sociales que se realizan son el resultado de la oposición y combinación de diferentes fuerzas, energías o factores de tipo social Y NO DE UN SOLO FACTOR O CAUSA SOCIAL.

Principales Fuerzas que se Sinergizan.- Según Mariano Cornejo, las tres principales fuerzas que se sinergizan en lo social, o sea que producen fenómenos o instituciones sociales, son:

a) La necesidad de sobrevivir o conservarse; la cual, al encontrar obstáculos para realizarse o fuerzas que le impiden realizarse (alto costo de la vida, salarios bajos, ausencia de fuentes de trabajo y de oportunidades suficientes, exceso de competencia, etc.), se sinergiza con estas fuerzas y da lugar a todos los fenómenos o instituciones de carácter económico que, de un modo u otro, tienden a lograr la conservación humana. Verbigracia: los fenómenos de la producción, la circulación, el consumo y el intercambio de satisfactores; las instituciones bancarias, crediticias, de ahorro, etc.

b) La necesidad de reproducirse; que al entrar en pugna con las restricciones sociales para su satisfacción (convencionalismos socia-

les, moral, religión, ética, etc.), se sinergiza con estas limitaciones y fuerzas de resistencia y da lugar a las diferentes instituciones matrimoniales, desde la poligamia hasta la monogamia.

c) La necesidad de defenderse; al encontrar obstáculos para realizarse (delincuentes en el ámbito doméstico o imperialismo en el ámbito internacional), se sinergiza con éstos y da lugar a las instituciones de seguridad policiaca y militar.

Consecuencias de la sinergia.- De la pugna entre fuerza y resistencia debe surgir una solución, un camino, y así surge la COORDINACION de estas fuerzas, pues la lucha entre fuerza y resistencia no puede ser eterna. De la coordinación nace la ESTRUCTURA y de ésta surge la ORGANIZACION, o sea el equilibrio estable entre fuerza y resistencia sociales.

GRUPO SOCIAL.- Es un número (pluralidad, colectividad) de varias personas, las cuales, a través de relaciones sociales duraderas, quieren conseguir fines o metas adoptando roles coordinados entre sí.

El concepto de "grupo" no se ha usado ni se usa unitariamente en sociología. En un sentido muy general, el grupo comprende toda colaboración continua de varias personas para conseguir determinados fines. Así caen bajo el concepto de grupo tanto la familia, los colaboradores de una empresa, los miembros de una organización eclesiástica, como fenómenos del tipo de un partido político, de un club de juego de bolas, etc. Pues-

to que el hombre recibe los esquemas de comportamiento culturalmente necesarios en gran parte, sólo como miembro del grupo, la investigación de los grupos ha de considerarse como una tarea esencial de la sociología; - es más, algunos sociólogos ven en el grupo el objeto principal de la sociología en general.

La teoría de los grupos estudia sobre todo los siguientes - aspectos parciales del fenómeno de los grupos:

1.- Composición de los grupos respecto de las notas personales (individuales) edad, sexo, facultades, intereses, propiedad del carácter. Tales notas individuales son determinantes y esenciales de la estructura de los grupos. Desde ahí puede investigarse cómo el grado de homogeneidad o heterogeneidad de los miembros influye en las propiedades de los grupos (armonía, actividad del grupo, etc.)

2.- Composición del grupo en lo referente a las relaciones interpersonales. Este aspecto interpersonal comprende dos puntos de vista la red de las mutuas relaciones afectivas o emocionales ("unión profunda") por una parte, y las relaciones más o menos normadas (racionales) entre los miembros del grupo como sujetos de posiciones (roles), por otra. Esta estructura racional de los roles contiene a su vez estructuras parciales: roles de los participantes en la realización de acciones dirigidas al fin (estructura de tareas, estructura funcional de autoridad), y los roles que se ponen de manifiesto en el marco del sistema de comunicación o en la --

identificación con el grupo (estructura de cohesión, estructura personal - de autoridad).

3.- Composición del grupo respecto del de las normas que a este respecto se forman.

Los procesos sociales que se desarrollan dentro de grupos - están influidos, según esto, por el factor personal, individual, por el interpersonal y por el transpersonal (lo que debe hacerse)

División de los grupos.- F. Tönnies en su obra *Gemeinschaft und Gesellschaft*, distingue entre grupos surgidos en virtud de una voluntad electiva. Los unos se llaman (en virtud de la voluntad esencial) comunidades y los otros (en virtud de la voluntad electiva) sociedades. A este - respecto la sociedad se comporta respecto de la comunidad "como un objeto artificial o una máquina, confeccionada para determinados fines, respecto de los sistemas de órganos y los órganos particulares de un cuerpo animal". Independientemente de su magnitud cada grupo puede adoptar el carácter de comunidad o de sociedad. En la comunidad predominan los "conceptos ínti--mos" y en la sociedad los "contactos distanciados".

C. H. Cooley, desarrolló la distinción de grupos "primarios" y otros grupos. Para estos segundos se ha difundido la designación de -- "grupos secundarios". Para Cooley son grupos primarios aquellos en los - que:

1.- Reinan estrechas relaciones

2.- Se da un sentimiento de "nosotros"

3.- Hay una alta integración del individuo en el grupo

Cierto que en el grupo de ningún modo deben reinar siempre la unidad y el amor solamente, tales grupos sólo son posibles si se mantienen entre límites relativamente pequeños y si el grupo tiene una duración relativamente larga.

A diferencia de los grupos primarios, en los secundarios se ha llegado a las siguientes notas que los delimitan:

1.- Organización que descansa en estatutos y órdenes de competencia.

2.- Carácter impersonal de la relación entre los miembros.

3.- Una referencia relativamente estricta a un fin.

La distinción entre grupos primarios y secundarios repercute en la distinción entre grupos formales e informales o relaciones de grupos. Grupos informales son aquellos grupos primarios que surgen dentro de los secundarios.

G. Gurvitch intenta clasificar los grupos a base de 15 criterios: fin, magnitud, duración, ritmo de movimiento de los miembros, intensidad de la relación de los miembros, manera de ser miembro (voluntarios o forzados), acceso al grupo (abierto, medio cerrado, cerrado), grado de formalización (organización), tarea, orientación del grupo, relación de la sociedad circundante, relación con otros grupos, manera del control so

cial, manera de la estructura de dominio, grado de unidad.

G. H. Homans intenta interpretar la acción humana distinguiendo cinco estratos, sentimiento, actitudes, interacciones, normas, valores.

Carlos Marx argumenta que entre todos los grupos sociales que existen en una sociedad, sólo los grupos que al participar en forma directa en el proceso de producción llegan a constituirse en polos antagónicos (explotadores y explotados) se constituyen en clases sociales. Existen otros grupos que no puede definirse como clases sociales, sea por representar grupos intermedios entre las dos clases antagónicas a nivel de la producción al estar al servicio de instituciones de la superestructura: profesores, abogados, funcionarios de gobierno, etc.

Por otra parte, es necesario no confundir el concepto de clase con el de fracción de clase, que corresponde a los subgrupos en los que puede descomponerse una clase. Por ejemplo, la burguesía comercial, burguesía industrial, burguesía financiera.

CATEGORIAS SOCIALES.- (en griego kategrein = enunciado) es un enunciado sobre personas o cosas en virtud de notas o propiedades comunes a ella; las categorías sirven, por tanto, para distinguir entre sí a personas o cosas o para agruparlas bajo un índice común. El fundamento de la distinción o agrupación son notas o propiedades semejantes o iguales. Con ello surgen unidades estadísticas (en cantidades) por ejemplo, fumado--

res, hombres con el mismo calzado, estrellas de diversas órdenes, jóvenes casados, pensionados, etc. Tales unidades estadísticas se convierten en unidades sociales o categorías, si permiten formular enunciados para ex plicar y pronosticar la convivencia humana. Hombres con iguales notas de edad, profesión, actitud, etc., tiene gran importancia social. Sabiendo cuantos niños de seis años hay, puedo saber y calcular cuantos maestros - necesitarán. Aquí puede verse la importancia de las categorías sociales.

A diferencia de las personas que están en mutua relación - social, la categoría social está formada de personas que no están en contacto o comunicación entre sí, es decir, que en su comportamiento no se orientan las unas en las otras. "Estudiantes" u "hombres casados" forman una categoría social; pero una corporación estudiantil es un grupo, lo mismo que una familia, o un equipo de futbol, o un grupo de amigos, etc. Las categorías sociales, es decir, la igualdad o semejanza en virtud de notas idénticas entre los hombres, con frecuencia son base de relaciones sociales y de formación de grupos ("El semejante busca a su semejante").

La identidad social.- Del hombre individual no es otra cosa que la suma de categorías que podemos observar en él. Por las categorías no solamente identificamos la persona social, sino que ponemos también un orden en el mundo de las cosas. Sólo cuando hemos formado tales categorías y su interrelación (en el medio intelectual), podemos explicar el com portamiento humano (teoría).

Se pueden distinguir categorías generales y especiales. En

cada sociedad hay un determinado número de categorías generales, mediante las cuales podemos identificar a los miembros particulares de la sociedad respectiva. Tales categorías generales son, por ejemplo la ocupación -- (profesión), la religión, la descendencia, la formación, la posesión. Junto a estas categorías se encuentran las específicas de diversos grupos. - Así, entre los estudiantes: políticamente interesados, políticamente organizados, políticamente indiferentes.

EL CONGLOMERADO SOCIAL.- Agrupación de hombres según sus - propiedades y notas comunes, en relación mutua o tienen contacto especial.

Un equipo de futbol es un grupo, los espectadores forman un conglomerado, y los aficionados forman o representan una categoría. En un conglomerado los espectadores que asisten a un determinado juego se hallan unidos en un contacto meramente espacial.

Según J. H. Fichter en la descripción del conglomerado so-- cial hay que partir de los siguientes elementos: 1) las personas que for-- man el conglomerado permanecen relativamente anónimas; más o menos, se manu tienen completamente extrañas entre ellas; 2) el conglomerado social no está organizado, no tiene ninguna estructura con una jerarquía de roles y funciones sociales; 3) aunque la cercanía física puede ser muy grande, - dentro de un conglomerado no se da sino un contacto social muy limitado; - 4) el comportamiento de los miembros del conglomerado muestra muy escasas modificaciones o ninguna respecto de su comportamiento fuera del conglomerado; 5) la mayoría de los conglomerados sociales tienen carácter territor

rial, y su significación social está circunscrita por ciertas líneas especiales delimitantes; 6) la mayoría de los conglomerados tienen un carácter transitorio por cuanto los hombres entran en ellos y salen de ellos en rápida sucesión, o simplemente oscilan entre ellos.

Las principales clases de conglomerados sociales son: la multitud de hombres, el tumulto, las manifestaciones, el conglomerado residencial y el funcional.

1.- La multitud de hombres es simplemente una dimensión colectiva, una suma de hombres que sólo físicamente ocupa un determinado espacio. Las personas particulares dentro de la multitud no tienen más que un contacto relativamente pequeño, "superficial". La multitud de hombres es pacífica y amorfa. Se trata de reuniones tan dispares como las que se producen en un cruce cuando hay luz roja, en un campo de fútbol, en un accidente de tráfico, etc.

2.- Se designa como tumulto una multitud de hombres que muestra un comportamiento destructivo, antisocial y violento. Son manifestaciones concretas de tumulto la agitación y la justicia del linchamiento. A veces aparecen ciertos "agitadores". Entonces, entre éstos y la multitud se establece, a diferencia de la mera multitud, una cierta relación del caudillo y súbdito. Mayormente el tumulto se forma por concretos motivos ocasionales que provocan emociones fuertes (ciertas decisiones, por ejemplo, las del árbitro en un partido de fútbol; odio racial; sospecha de manipulación política; fanatismo religioso, etc.)

3.- El público es un número de personas que se reúnen con una intención consciente, pero en contraposición al tumulto, no participan activamente en una acción común. El público, a diferencia de una mera multitud de hombres, tiene un fin intencionado, en el que se concentra con cierta atención.

4.- Las manifestaciones públicas pueden designarse como conglomerados sociales en los que las personas particulares se reúnen con la intención consciente de hacer propaganda de una persona o cosa. No se trata ahí de meros espectadores u oyentes, sino de un comportamiento activo y colectivo. Las manifestaciones son de breve duración, pero como tales están organizadas y planificadas.

5.- Los conglomerados residenciales se forman en todas las grandes ciudades. Sus notas son: los hombres de tal conglomerado habitan juntos en el sentido físico, pero permanecen extraños entre ellos; prácticamente no tienen ningún contacto, y no están organizados. Naturalmente, dentro de estos conglomerados pueden formarse círculos de familias y amigos con un contacto social relativamente intenso.

6.- Son conglomerados funcionales, por ejemplo, los distritos de las parroquias, de la policía, de la escuela, etc. También aquí, en la convivencia de las personas, no se trata de grupos en sentido sociológico, sino de hombres que ciertamente viven en un distrito espacial bajo puntos de vista funcionales pero no tienen ningún otro contacto si en virtud de esta unidad funcional.

STATUS SOCIAL.- En el puesto o posición social; pero solamente cuando una posición se pone en relación con "rango", "valor" o "prestigio", se habla de un status. Por tanto, si las posiciones o los puestos sociales, y los esquemas de conducta que con ello van unidos, son puestos en un determinado orden valorativo, resultan en consecuencia una multitud de status-posiciones en la convivencia humana.

Se habla de un status asignado, u obtenido, o transferido. En el status asignado, se trata de la posición impuesta a un individuo sin su colaboración dentro de una estructura social de relación o de una sociedad. Así se nace hombre, mujer, negro, alemán, etc. En los esquemas de conducta dados con ello nada puede cambiar el individuo, a no ser que cambie todo el sistema de valoración de la sociedad. Una sociedad de estamentos o de castas fija más o menos desde el nacimiento el status de sus miembros. En cambio, el status obtenido depende de la apropiación personal de determinados atributos personales o notas (de las propias realizaciones). Aquí se deja, pues, al individuo que status quiere adquirir. Naturalmente también aquí hay límites según las propias facultades, el estado social, la religión a que pertenece, la situación ecológica, etc. En sociedades abiertas y democráticas el sistema de status no es determinado esencialmente por el status asignado, sino por el obtenido.

Mientras que en el status obtenido juega, gran papel el elemento de la voluntad, de las realizaciones personales, de la apropiación de cualidades, en la ocupación de determinadas posiciones sociales; por el

contrario, en el status transferido, o semejante en el asignado, pierde su vigor el elemento de la voluntariedad y de la propia realización.

Diferenciación de los niveles sociales.- Es el proceso por medio del cual se definen las posiciones tales como las del padre, madre, maestro y patrón, y se distinguen unas de otras, asignándoles diferentes papeles -un conjunto de derechos y responsabilidades.

La diferenciación de los niveles sociales se produce de la manera más eficiente cuando a) las tareas se definen claramente; b) se distinguen con claridad las líneas de autoridad y la responsabilidad en el desempeño de los papeles; c) existen mecanismos eficientes para reclutar y adiestrar un número suficiente de personas, para que asuman las posiciones sociales, y d) hay sanciones adecuadas, incluyendo recompensas y castigos, a fin de motivar a los individuos a que desempeñen escrupulosamente sus funciones.

LAS CLASES SOCIALES .- Son grupos de hombres en los que unos pueden atribuirse el trabajo de otros gracias a la diferencia del lugar que ocupen en un determinado sistema de la economía social; (concepción Marxista).

L. Warner y P.S. Lunt, distinguen seis clases sociales: - clase alta superior, clase baja superior, clase alta inferior, clase media superior, clase media inferior y clase baja inferior. Efectivamente, en una sociedad abierta la estratificación no puede expresarse en un estricto

número de clases. Entre "arriba" y "abajo" hay muchas escalas, y las interacciones en virtud de la pertenencia a clases no sólo se desarrollan en tre aquellos que en sentido estricto pertenecen a la misma clase, sino tam bién entre aquellos que más o menos bordean el marco superior o inferior de la clase limítrofe. Clases sociales son elementos de estructura social, pues están caracterizadas por determinados modelos de interacción (fines - semejantes de acción, semejantes modelos internos o externos de comporta- miento). Y porque las relaciones sociales de clases son interdependientes y, tomadas en conjunto, forman un todo lleno de sentido, las estructuras - sociales de una clase pueden designarse también como sistema social.

Según el concepto de Marx, los propietarios de simple fuer- za de trabajo, del capital y de la tierra, cuyas respectivas fuentes de in gresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir, los - obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las - tres clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción. En todo modo de producción en que existen relaciones de explo tación se presentan dos grupos sociales antagónicos: los explotadores y - los explotados; esclavos y amos, siervos y señores feudales, obreros y pa trones. Son, por lo tanto, las relaciones de producción el elemento más importante para definir las clases sociales. La formación de las clases - es un proceso objetivo determinado por el desarrollo de las relaciones eco nómicas. Con el cambio del modo de producción cambia también la división en clases de la sociedad.

Las clases no son eternas, surgieron en una etapa determinada

da de desarrollo de la sociedad y, también, inevitablemente, deben desaparecer. Para su destrucción completa "no es bastante con derrocar a los explotadores, a los terratenientes y capitalistas no es bastante con abolir su propiedad, hay que abolir también toda propiedad privada sobre los medios de producción, hay que destruir tanto la diferencia entre la ciudad y el campo como la que existe entre los hombres de trabajo manual y del trabajo intelectual. Marx señala al dar la característica de la burguesía: - "El capitalista no es tal capitalista por ser director industrial, sino al revés: es director industrial por ser capitalista".

Criterios de pertenencia a una Clase.- Podemos aducir diversos fundamentos para la valoración del status social. Estos varían según las épocas históricas y según las regiones de la sociedad. Las determinantes más usuales del status social son las siguientes:

a) Descendencia. La pertenencia a esta o la otra familia - influye en el status de un hombre desde el nacimiento.

b) La posesión de bienes de fortuna o su ausencia reviste - gran importancia no sólo en sí, sino también por sus repercusiones en la educación, en la satisfacción de necesidades estéticas y en la posibilidad de elegir determinadas profesiones.

c) Educación y formación. Reviste gran importancia para la valoración de una persona el hecho de que ésta haya cursado la enseñanza - general básica, o terminado el bachillerato, o concluido una carrera uni--versitaria. No sólo porque la obtención de una formación determinada sigu

nifica ya un valor en sí dentro de una sociedad, sino también porque aquella en general lleva inherentes una determinada forma de ocupación, de mentalidad y de actitudes.

d) Poder e influencia. La pertenencia a una determinada - clase social puede llevar consigo un mayor o menor influjo en otros.

Como fines de la interacción de los miembros de las clases sociales pueden aducirse: a) la conservación del status social; b) mejorar el status social; c) impedir la elevación social de otros.

LA ESTRATIFICACION.- Por estratificación social se entiende la disposición de cualquier sociedad o grupo social en una jerarquía de posiciones que son desiguales, en relación al poder, la propiedad, la estimación social y/o la gratificación psíquica.

El poder se refiere a la capacidad para alcanzar nuestros - propios fines en la vida, incluso en contra de las oposiciones. Por su - parte, la propiedad puede definirse como los derechos sobre bienes y servicios. La evaluación se refiere a un juicio societario, en el sentido de que un status o una posición es más prestigiosa y honorable que otras, más popular o preferible por alguna razón. La gratificación psíquica incluye todas las fuentes de placer y contento que no pueden clasificarse como propiedades, poder o evaluación.

Valga como ilustración lo siguiente: nuestros ingresos pue-

den clasificarse como propiedad con ingresos, se pueden pedir y obtener de de terminadas cantidades de bienes y servicios, y eso es poder. Debido a las adquisiciones (por ejemplo, una casa o un automóvil), se puede gozar de de cierto grado de prestigio u honores o estimarse que se tiene una mejor po sición que la de quienes ganan menos; finalmente, el placer y la estima-ci ón propia y el placer del propietario pueden ser mayores que los de quie nes ganan menos, y esa es la gratificación psíquica.

Evidentemente, hay gran diferencia para el individuo y la de sociedad en el modo en que se distribuyen esas categorías de "cosas buenas" ya que por definición, se incluyen todas las cosas buenas de la vida, en tre las que se encuentran las más escasas y deseadas. Por consiguiente, de en todas las sociedades se encuentran reglas, con frecuencia no escritas, que determinan cómo debe distribuirse el poder, la propiedad, el pre sti-gi o o los honores sociales y la gratificación psíquica.

Normalmente, la distribución de esas cosas buenas, tan apre ciadas, se realizan mediante la asignación de cuotas a las diversas posi ciones sociales o status que ocupan habitualmente los adultos. En las so ciedades industriales modernas, el más importante de esos status es una de ocupación. Así, se puede ser doctor, gerente de una fábrica u obrero espe cializado, y esos puestos tienen índices que prevalecen habitualmente, de sueldos, salarios u honorarios. Puesto que los diferentes status tienen de diferentes cuotas de poder, propiedad y prestigio, es posible disponer de esos status de tal modo que quienes tienen cantidades equivalentes puedan agruparse en un estrato, con el fin de poder distinguirlo de otros.

Vista de este modo, una sociedad consiste en varios estratos, dispuestos en un orden jerárquico basado en las cantidades de poder, propiedad, estimación y gratificación psíquica que recibe de manera característica cada uno de los estratos. Ese es el cuadro general de una sociedad estratificada y todas las sociedades lo están, hasta cierto punto, en este sentido. La palabra "social" es un calificativo importante, puesto que los estratos consisten en niveles socialmente definidos que reciben cuotas socialmente prescritas de poder, propiedades y prestigio.

En la actualidad, se han adscrito numerosos atributos importantes al fenómeno de la estratificación:

- 1.- Tienen un carácter social, o sea de acuerdo con un patrón.
- 2.- Es antiguo; o sea, que se ha encontrado en las sociedades del pasado.
- 3.- Es omnipresente.
- 4.- Es diverso en sus formas
- 5.- Es de consecuencias; o sea, que las cosas más importantes, escasas y deseadas de la vida humana, constituyen los materiales básicos que se distribuyen de manera desigual.

Importancia de las normas y las sanciones.- El aspecto social de la estratificación sugiere que la distribución de recompensa, en cualquier comunidad, está regida por "normas" o reglas tradicionales. En

cualquier momento dado, las normas tienen probabilidad de reflejar principalmente los intereses de quienes tienen suficiente poder para aplicar las reglas que consideran más convenientes. Virtualmente se observa en todas las comunidades que la mayoría de las personas se conforman a esas reglas, aunque se encuentren en los últimos niveles de la escala de estratificación y se vean privadas de casi todas las cosas buenas de la vida, con excepción de las más indispensables. Esta conformidad ayuda a explicar por que son raros los períodos de inquietud revolucionaria en la historia, en comparación con los períodos de adhesión "pacífica" al Statu quo.

Necesidad de socializar cada generación.- La transmisión social o la socialización dentro de las normas, de una generación a otra, es indispensable para la continuación de esas normas. Ningún conjunto de patrones sociales tiene mayor permanencia que la que le dan los patrones de transmisión de los adultos a los niños; o sea, lo que se conoce técnicamente como procesos de socialización.

La inestabilidad inherente de los acuerdos sociales.- Si bien las normas tienen estabilidad y continuidad por el proceso socialización y las sanciones que aseguran su aplicación, son también inestables y faltas de continuidad, en parte, a que el proceso y las sanciones nunca funcionan de manera perfecta, puesto que son siempre irregulares, en lo que se refiere a su eficiencia, de familia en familia o de una generación a otra. Por esta razón, entre otras, todos los sistemas de estratificación cambian constantemente.

Conexiones de la estratificación con otras instituciones.-

Las disposiciones de estratificación ejercen sus efectos, por y sobre -
otros campos tales como la política, el parentesco, el matrimonio y la familia, la economía, la educación y la religión.

Omnipresencia de la estratificación.- En la actualidad, se observan en todo el mundo expresiones serias de descontento por los modos prevaletentes de distribución de bienes y servicios. Por supuesto, el descontento es un testimonio elocuente de su presencia. A un nivel, las na-ciones del mundo constituyen un sistema mundial de estratificación: las - que tienen función de las pobres. Y dentro de cada nación, incluyendo todos los llamados países socialistas, puede encontrarse también la estratificación.

Diversidad de formas y cantidades de estratificación.- En lo que se refiere a cantidad, las posibilidades teóricas se extienden desde el extremo en el que todos los niveles se consideran con derecho a cantidades iguales de poder, propiedades y prestigio, hasta el otro, donde a todos y cada uno de los niveles se les asignan cantidades desiguales de - esas características.

La diversidad en la cantidad de estratificación encontrada - en las sociedades pasadas y presentes, va acompañada por una gran diversidad de formas. También en este caso resultan muy útiles los términos tales como clases, castas y propiedades, para conceptualizar diferentes mo-dos en los que pueden ordenarse los estratos, diferentes oportunidades pa

ra cambiar de estrato y distintos grados de reconocimiento legal de los estratos, como entidades.

Consecuencias de la estratificación.- Las consecuencias que se derivan de las desigualdades de poder, propiedad, evaluación y gratificación psíquica, pueden clasificarse bajo dos encabezados generales : a) oportunidades de vida y b) estilos de vida.

Las oportunidades de vida se refieren a cosas tales como los índices y la incidencia de la mortalidad infantil, la longevidad, las enfermedades físicas y mentales, los retrasos mentales, los conflictos conyugales, las separaciones y los divorcios.

Los estilos de vida incluyen cosas tales como el tipo de casa y vecindario en que se vive los entretenimientos que se prefieren, los productos culturales con los que se puede gozar, las relaciones entre padres e hijos, los tipos de libros, revistas y programas de televisión que se encuentran disponibles.

CAPITULO II

EVOLUCION HISTORICA DE LA AGREGACION SOCIAL

- 1.- HIPOTESIS RELATIVAS A LA FAMILIA PREHISTORICA
DE BACHOFEN
DE MAC LENNAN
DE LUIS ENRIQUE MORGAN
- 2.- LA HORDA
- 3.- LA FAMILIA ANTIGUA
- 4.- EL CLAN
- 5.- LA TRIBU
- 6.- LA CIUDAD
- 7.- EL IMPERIO
- 8.- LA NACION
- 9.- LA FAMILIA CONTEMPORANEA
- 10.- LA FAMILIA MEXICANA
- 11.- EVOLUCION DE LAS CLASES SOCIALES
- 12.- LA ESCLAVITUD
- 13.- EL COLONATO Y LA SERVIDUMBRE
- 14.- LAS CASTAS
- 15.- EL PROLETARIADO Y LA BURGUESIA
- 16.- LAS CLASES SOCIALES EN EL SIGLO XX

CAPITULO II

EVOLUCION HISTORICA DE LA AGREGACION SOCIAL

En este tema vamos a estudiar las sucesivas transformaciones que ha experimentado la sociedad a través de los tiempos.

Hipótesis relativas a la familia prehistórica.- Epoca en que no existían documentos escritos de ninguna clase.

Hipótesis de Bachofen.- En 1861, el suizo Juan Jacobo Bachofen, publica su libro "Derecho Materno", y en él expone las siguientes conclusiones:

a) Que las sociedades primitivas vivieron en la promiscuidad, es decir, el contacto sexual se verificaba al capricho y aún públicamente, sin ninguna limitación por cuestiones de parentesco, familiaridad o moralidad, pues dichos conceptos no existían.

b) Dado que era imposible, por la razón anterior saber -- quien era el padre de cada niño que nacía, el parentesco se estableció por la línea materna.

c) Esto produjo la ginecocracia (del griego GYNE, mujer, y KRATEO, poder) o matriarcado (del latín MATER, madre, y del griego ARCHO, mandar, gobernar), por el dominio exclusivo de la mujer sobre las nuevas generaciones.

d) A continuación, hubo un período que se puede considerar intermedio entre el matriarcado y el patriarcado. En dicho período, la -

mujer debe sostener relaciones sexuales durante una temporada más o menos larga con cualquier hombre que la requiera, para así adquirir el derecho de convivir el resto de su vida con un sólo hombre. La anterior exigencia obedece al reconocimiento que aún existía del derecho sexual que todos los hombres tenían sobre todas las mujeres y viceversa.

e) Sólo después de mucho tiempo y muy lentamente se transformó la anterior situación, debido a la creciente moralidad, y entonces si surge la monogamia pura, entendida como la unión permante de un hombre y una mujer, misma que desemboca en el patriarcado, al existir la certeza en cuanto a la paternidad. La palabra "patriarcado" proviene del latín PATER (padre) y del griego ARCHO (mandar, gobernar).

Hipótesis de Mac Lennan.- Autor escocés de la obra "Matrimonio Primitivo". Sus conclusiones principales son las siguientes:

a) Los grupos sociales primitivos practican el infanticidio femenino, ya que consideran a la mujer como un ser inútil e improductivo que dificulta la lucha por la existencia, dura y despiadada.

b) Esa escasez de mujeres obliga a los hombres a buscar esposa en grupos sociales extraños, o sea, surge la exogamia (del griego EXO fuera, y GAMOS, matrimonio).

c) Sin embargo, la escasez de mujeres es tan grande, que le es permitido a cada mujer tener varios maridos simultáneamente, apareciendo así la poliandria (del griego POLYS, mucho, y ANDROS, varón).

d) Como consecuencia de lo anterior, la mujer toma el mando de la familia y surge la ginecocracia o matriarcado; llegando así MacLennan a la misma conclusión de Bachofen.

Hipótesis de Luis Enrique Morgan.- En 1871, el norteamericano vivió entre los iroqueses durante largo tiempo, publicó su obra "Sistemas de Consanguinidad y Afinidad de la Familia Humana", en 1877 publicó su obra "Sociedad Primitiva". Sus conclusiones básicas son:

a) Reconoce que la primera forma de convivencia humana fue la agrupación promiscua.

b) Después sobreviene un progreso debido a la naciente moralidad: el matrimonio por grupos; de modo que un determinado grupo de hombres tiene como esposas a un determinado grupo de mujeres y viceversa.

c) Por lo tanto, todos los hijos nacidos de estas uniones multilaterales son hermanos entre sí y reconocen a todas las mujeres como madres y a todos los hombres como padres. Igualmente, todos los hombres reconocen como sus esposas legítimas a todas las mujeres y viceversa.

d) Después del matrimonio por grupos sobreviene un cambio, ocasionado por la progresiva moralidad: cada uno de estos grupos matrimoniales se fracciona en el seno del mismo grupo en varias GENS (palabra latina que significa "conjunto de personas") consanguíneas por línea materna, debido a que continúa habiendo incertidumbre en cuanto a la paternidad -- efectiva; quedando terminantemente prohibida toda relación sexual en el seno de las mencionadas gens, que se realizará solamente con otros miembros del mismo conglomerado, pero no de la misma gens. De modo que la gens es

exógama en relación con el conglomerado total, pero éste es endógeno (del griego ENDON, dentro, y GAMOS, matrimonio) en relación con los otros conglomerados o grupos sociales.

LA HORDA.- Proviene esta palabra de la voz turca ORDU (campamento), concepto que da clara idea de la imperfecta organización de la horda, de su relativo arraigo al suelo y de la búsqueda por parte de sus miembros, de los elementos esenciales para subsistir, razón que les impedía fijarse completa y definitivamente en un lugar, aunque es muy probable que si permanecieran por temporadas más o menos largas en un mismo sitio, mientras el grano, la fruta o la caza no se agotaran.

LA FAMILIA ANTIGUA.- Al convertirse el hombre en agricultor y, por lo tanto, al arraigarse definitivamente al suelo prescindiendo en forma relativa de los caprichos de la naturaleza, surge también otro tipo de organización social de estructura mucho más firme, misma que se manifiesta plenamente en dos instituciones sociales: la familia antigua greco-latina y el clan escocés e irlandés. Lo que realmente unió y mantuvo unida a la familia antigua fue la religión del hogar y el culto de los antepasados. Por eso se le reconoció también con el nombre de "fratria", que viene del griego PHRATHIA, que significa hermandad. Así, cada familia tenía sus propios dioses tutelares (lares y penates) y sus antepasados sagrados, llamados PATER FAMILIAS. De modo que todos los que tenían identidad en sus antepasados eran de la misma familia o fratria.

EL CLAN.- La palabra "clan" viene del celta CLANN (hijo).- Los celtas fueron los antiguos pobladores de Escocia e Irlanda. El clan -

estaba formado por todas las personas descendientes de un mismo tronco común, de una misma raíz que partía de un patriarca-abuelo, es decir, el clan estaba formado por todos sus hijos en sentido amplísimo.

Los miembros de cada clan tenían, junto con la veneración a su patriarca-abuelo, el culto a su totem característico, el cual en su mayoría era un animal, que se convertía en símbolo de ese grupo social y en objeto de adoración y protección por parte de todos los miembros del respectivo clan. El descubridor de esta forma de agrupación social fue el sociólogo francés Emilio Durkheim

LA TRIBU.- Al pasar el tiempo, la organización interna de las fratrias y los clanes se transformó y, entonces, se aglutinaron estos grupos sociales en un conjunto más amplio, que tenía sus jefes o caudillos y sus dioses comunes, surgiendo así la tribu.

La tribu puede ser definida como el conjunto de fratrias o clanes SEDENTARIOS, casi siempre del mismo origen, que obedecen al mismo jefe o caudillo y que tienen dioses comunes.

Las dos características bien definidas de la tribu son: a) la indudable dirección política varonil, y b) la dualidad religiosa del hombre tribal.

LA CIUDAD.- La ciudad nace por la asociación de varias tribus, bien sea voluntaria o que se realice como resultado de la fuerza superior de una tribu sobre otra. La ciudad antigua era totalmente independien

te y debía bastarse a sí misma; tenía sus propios dioses, gobierno, ejército, agricultura, etc. En una palabra: la ciudad era el Estado, era la Patria, era autoderminante.

EL IMPERIO.- A medida que ciertas ciudades se fueron fortaleciendo, surgió el ansia de conquista y poder; y así, las ciudades más fuertes se apoderaron de grandes extensiones territoriales a las que sojuzgaron. En esta forma nacieron los imperios antiguos.

LA NACION.- Posterior a la Edad Media y debido al dilatado proceso de diferenciación regional por razón de raza, creencias, cultura, arte y lenguaje, en antiguos territorios del Imperio, emergen las primeras naciones: Francia, Inglaterra, España, etc.

Los integrantes de una nación son un conjunto de personas que tienen el mismo origen étnico, que generalmente hablan el mismo lenguaje, que están ligados por una historia común, y que tienen una unión tan estrecha aún en sus costumbres, creencias, indumentarias, diversiones, moral, sistema familiar, cultura, arte, ideales, que se distinguen claramente de cualquier otro grupo humano.

LA FAMILIA CONTEMPORANEA.- Es considerada como el grupo primario por excelencia, cuyas características básicas son las relaciones personales directas y duraderas entre sus miembros.

LA FAMILIA MEXICANA.- Esta es jefaturada por el padre, con clara inferioridad materna en cuanto a su dirección, o sea, tiene un carácter

ter esencialmente patriarcal, aunque el Estado tiende cada vez más a convertirse en un superpadre, como lo demuestran las instituciones de seguridad social que hay en nuestro país.

EVOLUCION DE LAS CLASES SOCIALES.- La clase social es una pluralidad de personas con intereses económicos y políticos comunes, pero distintos a los demás miembros de la misma comunidad.

Son dos los intereses que mantienen unidos a los integrantes de una misma clase social: el interés económico y el interés político.

El interés económico es el más importante y se refiere a la diferente posición que guardan los hombres en el proceso de la producción; productor, circulación y consumidor. En la cual la utilidad se reparte desproporcionalmente entre los sujetos y la diferencia económica que surge, es la base de la división clasista.

El interés político es sólo consecuencia del interés económico. Es obvio que la riqueza trae consigo influencia y poder, mediante los cuales el potentado encuentra allanado el camino para dominar al gobierno, ya sea directamente o por intermediación de otros, convirtiendo así el Poder Público en servidor de sus intereses de clase y produciendo, al mismo tiempo, una situación de descontento entre las clases desfavorecidas políticamente e irreconciliable antagonismo contra la élite dirigente.

Según Carlos Marx, desde el momento en que surgió la propie

dad privada han surgido, como su inevitable consecuencia, las clases sociales.

Originalmente es de suponerse que la tierra, base de la futura división, pertenece a toda la comunidad y, por lo tanto, hay una igualdad esencial entre los hombres (comunismo primitivo). Pero sobreviene la ambición; y con ella las guerras, las conquistas y, en suma, el uso de la fuerza; y es precisamente la fuerza - como dice Herbert Spencer - "la única causa capaz de hacer que los integrantes de una sociedad renuncien a su dominio conjunto al área que habitan".

Debido a lo anterior, la tierra se convierte en propiedad exclusiva de los jefes y señores poderosos que la arrebatan a la comunidad por medio de la violencia. En esta forma surge la propiedad privada y, junto con ella, la primera división de clase: los que poseen la tierra, y los desposeídos.

LA ESCLAVITUD.- Al desarrollarse la propiedad privada, su alcance no queda limitado a la tierra y a las cosas inanimadas, sino que se hace extensivo a las cosas animadas y aun racionales: a los esclavos. La esclavitud se incrementa a medida que la agrupación social deja la vida nómada de la cacería y la recolección y se asientan en un lugar fijo para practicar la agricultura y el pastoreo; ejemplo de ello se localiza en la República Romana, en que se ven delimitadas las clases sociales: en la cúspide de la pirámide social se encuentra la nobleza hereditaria, integrada por los patricios. Hacia abajo siguen los prestamistas y recauda

dores, que controlan los capitales; los mercaderes; los pequeños terratenientes; los artesanos y, a continuación, la masa del pueblo integrada por los plebeyos, o sea, por los obreros y campesinos. Por último, localizamos a los esclavos, considerados como cosa, sometidos al capricho del amo (derecho de vida y muerte).

EL COLONATO Y LA SERVIDUMBRE.- Las postrimerías del Imperio Romano presencian la desaparición gradual de la esclavitud y la también gradual aparición del régimen de servidumbre.

El antecedente directo de la servidumbre es la institución romana del colonato, consistente en que el hombre libre o el liberto cultivan la tierra ajena a cambio de cierta cantidad de dinero o de mercancías, pero sin libertad para abandonar dicha tierra. En otras palabras: el colonato (colono) ya no queda ligado al amo, como sucede con el esclavo, sino a la tierra. Si la tierra es vendida, junto con ella se vende a sus colonos. La servidumbre produce la misma consecuencia legal del colonato: el siervo queda atado a la tierra. La diferencia consiste en que el colonato (colono) recibe a cambio de su ligamento a la tierra una cantidad de dinero o mercancía, mientras que el siervo recibe protección y sólo eventualmente ayuda económica.

Ligado inseparablemente a la servidumbre surge el feudalismo, la forma política medieval en que el señor feudal otorga a sus siervos protección física a cambio de que éstos vivan dentro de su señorío o feudo y cultiven sus tierras. El siervo queda sometido no sólo a la tierra si

no también al amo.

En la Edad Media, las clases sociales reciben el nombre de "estamentos", y son: el rey, los nobles, los sacerdotes, artesanos, campesinos libres y por último los siervos.

LAS CASTAS.- Este sistema tiene sus mayores manifestaciones en la India y el Japón. Difiere de los estamentos medievales en que las castas son mucho más rígidas que los primeros. En el sistema de castas no hay posibilidad de ascender a una casta superior. La posición social es determinada inexorablemente por el nacimiento.

Este sistema de castas fue introducido en la India por los invasores arios, que se consideraban superiores racialmente a los nativos. La teología brahmánica lo divinizó al sostener que Brahma creó cinco clases diferentes de hombres: los "brahmanes", salidos de su cabeza, poseen toda la sabiduría y toda la inteligencia del mundo, son los integrantes de la clase sacerdotal, poseedora de todas las tierras, las grandes edificaciones y la riqueza en general. A continuación y originándose de sus brazos tenemos a los "chatrias", cuyo deber es el de luchar porque el sistema de castas permanezca incólume, son los guerreros. Procediendo de sus piernas localizamos a los "vaizias", es decir, a los comerciantes. De sus pies proceden los "sudras", mismos que son los obreros y los campesinos. En cuanto a los "parias", no son otra cosa que los esclavos indignos de pertenecer al cuerpo sagrado de Brahma y considerados como simples objetos sin personalidad.

En Japón la casta suprema era la de los "samurais", casta inmensamente rica cuyos miembros se elevaban por encima de todas las cosas materiales y sólo vivían para realizar los valores abstractos del honor y la justicia. A continuación y en orden jerárquico el ciudadano, el pequeño terrateniente, el artesano, el obrero y el campesino. La base formal diferenciadora de estas castas fue el vestido, teniendo absolutamente prohibido cada casta el vestir como otra diversa.

EL PROLETARIADO Y LA BURGUESIA.- Ambas clases sociales surgen en el período de conversión de la economía artesanal de la Edad Media a la economía industrializada de los siglos XVIII y XIX, como consecuencia del despertar científico de la humanidad, que trae consigo una serie de importantes descubrimientos e inventos que revolucionan los sistemas de producción, siendo el telar (inventado en Inglaterra, en 1764) la más importante y revolucionaria de estas nuevas máquinas, ya que, haciendo el trabajo de varios hombres, puede ser atendida por uno o dos.

En esta época las clases sociales se simplifican: por un lado tenemos al monarca, a la aristocracia noble y al clero, que son vencidos en este lapso por la clase social que habrá de marcar nuevas rutas a la sociedad contemporánea: la burguesía (palabra derivada del vocablo BURGO, que significa "ciudad"), misma que se integra por los propietarios de las nuevas industrias, de las nuevas fábricas, de las finanzas, del comercio. La burguesía pregona las bondades de la propiedad privada, puesto que a su sombra se ha enriquecido y ha llegado a superar y eliminar a la

vieja clase social aristocrática y ha eliminado el poder temporal de la iglesia. Por último, la tercera clase social es la proletaria (voz que deriva de la palabra PROLE, que significa "descendencia de una persona, hijos"), integrada por las grandes masas del pueblo que no tienen más propiedad que su fuerza de trabajo, y sobre la explotación de la cual prospera la clase burguesa, ya que son los muchísimos integrantes de la clase proletaria los que forman la mano de obra de las nuevas y numerosas factorías. La posición de la clase proletaria es de antagonismo hacia la propiedad privada, porque ésta permite la concentración de la riqueza y los capitales en pocas manos, a costa de la miseria de las mayorías. Pugna por un nuevo régimen donde la repartición de la riqueza sea más justa y donde todos puedan llevar una vida digna e igualitaria, sacrificando sus intereses personales ante los intereses superiores de la colectividad. Por identidad de intereses, podemos asimilar a esta tercera clase social explotada a los campesinos ya que ellos se encargan de aportar las materias primas para la producción en las industrias.

LAS CLASES SOCIALES EN EL SIGLO XX.- Refiriéndose a la sociedad capitalista, en el seno de la cual podemos considerar que vivimos, se localizan tres clases sociales fundamentales. La cumbre piramidal está ocupada por un pequeño grupo que controla la gran industria, el gran comercio, las finanzas y las grandes extensiones de tierra, así como por muchos altos funcionarios y militares de rango elevado. La base de nuestra pirámide social está compuesta por la gran mayoría: obreros asalariados, peones del campo, subocupados y seis millones de desocupados que, aproximada-

mente, existen hoy en nuestro país según cifras de 1970, publicados por la Secretaría de Educación Pública, y que tienden a incrementarse en número día con día. Para comprender en toda su magnitud este pavoroso problema nacional, basta señalar que la fuerza total de trabajo de México, incluidos los desocupados no rebasa los 16 millones de personas.

Sin embargo, entre la clase que da las órdenes y las que -- las recibe, existe una clase intermedia heterogénea que abarca desde los -- pequeños industriales, comerciantes y agricultores, hasta la mayoría de -- los profesionistas, los burocratas y los oficinistas, empleados, vendedo-- res y agentes de los grandes negocios, que generalmente se denominan "cla-- se media".

Marx y Lasalle eran de la opinión de que esta clase media estaban condenados a desaparecer al irse ahondando las diferencias económi-- cas entre las minorías, cada vez más ricas, y las inmensas mayorías, cada vez más pobres.

Sin embargo, posiblemente por su especial situación geográ-- fica (vecindad con el país capitalista más poderoso del mundo) y economía (fuerte penetración industrial y comercial imperialista, que crea una inne-- gable prosperidad para las numerosas minorías -clase media- que dependen -- de una manera u otra de dicho incremento industrial y comercial extranje-- ro), en nuestro país es indiscutible que la clase media cuenta actualmente con un vigor y una importancia fundamentales, constituyendo el auténtico -- sostén del régimen que nos gobierna, para considerar a esta clase interme-- dia entre ricos y pobres.

CAPITULO III
LA LUCHA DE CLASES.

- 1.- CONCEPTO DE LUCHA DE CLASES
- 2.- LOS DIFERENTES TIPOS DE LUCHA DE CLASES
- 3.- ESTRATEGIA Y TACTICA EN LA LUCHA DE CLASES
- 4.- LA REVOLUCION SOCIAL
- 5.- LA LUCHA DE CLASES EN LA EPOCA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO
- 6.- AGUDIZACION DE LA LUCHA DE CLASES EN LOS PAISES DEL CAPITALISMO

DIVISION DEL TRABAJO

- 1.- CONCEPTO
- 2.- IMPORTANCIA DE LA DIVISION DEL TRABAJO
- 3.- EFECTOS DE LA DIVISION DEL TRABAJO

CAPITULO III

LA LUCHA DE CLASES.

CONCEPTO DE LUCHA DE CLASES.- Se llama lucha de clases al enfrentamiento que se produce entre dos clases antagónicas cuando éstas luchan por sus intereses de clase. Los hombres se incorporan prácticamente a la lucha de clases -manifestada en forma de lucha económica, política, religiosa, ideológica- mucho antes de que hubiera sido elaborado el concepto de la misma. Gizot señalaba que la lucha de clases no es una teoría y una hipótesis, es el más simple de los hechos, porque no sólo no hay ningún mérito en verla, sino que es casi ridículo el negarla.

Unicamente Marx y Engels fueron capaces de sintetizar las distintas manifestaciones de la lucha de clases; el primero descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, en el religioso, en el filosófico o en otro terreno ideológico, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales, y que la existencia y, por tanto, también los choques de estas clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de la situación económica, por el modo de su producción y de su cambio.

La lucha de clases aparece cuando una clase se opone a otra en la acción, y, por lo tanto, sólo aparece en un determinado momento del desarrollo de una sociedad. La lucha de clases se da entre niveles que corresponden a las tres estructuras regionales que forman parte de la estructu

tura social global: La lucha económica, ideológica y política.

LOS DIFERENTES TIPOS DE LUCHAS DE CLASES.- a) La lucha económica es el enfrentamiento que se produce entre las clases antagónicas a nivel de la estructura económica. Este enfrentamiento se caracteriza por la resistencia que oponen a este nivel las clases explotadas a las clases explotadoras.

Lenin define de la siguiente manera la lucha de clases en el aspecto económico del proletariado:

La lucha económica es la lucha colectiva de los obreros contra los patrones por conseguir condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo y de vida de los obreros. Esta lucha es, necesariamente, una lucha profesional, porque las condiciones de trabajo son en extremo variadas en los distintos oficios, y por lo tanto, la lucha por la mejora de estas condiciones tiene que hacer forzosamente la actividad por oficios.

b) La lucha ideológica. La lucha de clases se manifiesta también a nivel ideológico como una lucha entre la ideología de la clase explotada contra la ideología de la clase explotadora. En la sociedad capitalista esta lucha es la lucha entre la ideología burguesa y todas sus formas de manifestación y la ideología proletaria basada en la teoría marxista de la historia.

Esta lucha para que sea existosa debe, atacar al enemigo,

allí donde están los mejores exponentes de la ideología de la clase dominante.

c) La lucha política. Es el enfrentamiento que se produce entre las clases en su lucha por el poder político, es decir, en la lucha por hacer suyo el poder del Estado.

Para que exista un enfrentamiento real de las clases no basta la lucha económica ni la lucha ideológica, es necesario pasar al nivel de la lucha política, de la lucha por el poder. Es sólo en este momento - cuando la lucha de clases adquiere todo su contenido. Cada uno de estos tipos de lucha que se desarrolla en un frente o nivel determinado puede tomar distintas formas: legal o ilegal, pacífica o violenta. Por ejemplo:

En el frente económico: huelgas, marchas de hambre, disminución del ritmo de trabajo, tomas de fábricas, etc.

En el frente ideológico: publicaciones, emisiones de radio, y televisión de orientación revolucionaria; utilización revolucionaria de las concentraciones políticas y campañas electorales, etc.

En el frente político: lucha electoral, insurrección armada, guerra popular (con sus distintas formas: guerra de guerrillas, guerra de posiciones y guerra de movimiento), etc.

ESTRATEGIA Y TACTICA EN LA LUCHA DE CLASES.- Un partido marxista-leninista no debe limitarse a seguir las formas de lucha que apare-

cen espontáneamente en las masas trabajadoras. Debe elevar estas formas de lucha hasta que se transformen en los medios más adecuados para la realización de sus intereses de clases. No siempre los intereses de clases pueden realizarse de manera inmediata. A veces es necesario pasar por una primera etapa en que sólo se prepara el terreno para realizar estos intereses de clases. En una primera etapa por ejemplo, el proletariado podría unirse al campesinado y a ciertos sectores populares para realizar tareas democráticas-burguesas. Luego en una segunda etapa, el partido del proletariado apoyado en las masas populares podría empezar a realizar las tareas de la supresión definitiva de la explotación social. Este ha sido el caso de la Revolución china y de la Revolución cubana.

Fijado el programa mínimo propio de la primera etapa de desarrollo de la lucha de clases, se hace necesario el establecimiento de una estrategia general de lucha para conseguir estos objetivos.

Pero no basta establecer una estrategia general, sino también es necesario poder movilizar a las masas, ya que sin participación de las masas no hay revolución. Y para movilizar a las masas es necesario partir de sus intereses espontáneos inmediatos. Sólo un partido que tiene contacto con las masas, que conoce sus intereses inmediatos, su potencial revolucionario y que sabe hacia dónde conducirlas, puede establecer las consignas tácticas adecuadas a cada momento histórico. La justeza de las posiciones tácticas de un partido revolucionario hace que las masas lleguen a reconocerlo como su vanguardia.

LA REVOLUCION SOCIAL.- Es el aspecto cumbre de la lucha de clases. A medida que se desarrollan las contradicciones de la sociedad la lucha de clases oprimidas logran apoderarse del poder político y empiezan a destruir las antiguas relaciones de producción.

Este proceso consciente y violento de destrucción de las antiguas relaciones de producción y, por tanto, de las clases sociales que son sus portadores, es lo que el marxismo denomina revolución social. Toda revolución social es el resultado de un conjunto de factores objetivos y subjetivos.

Los factores objetivos son los cambios objetivos operados en la coyuntura nacional e internacional. Son la base material de la revolución.

El conjunto de factores objetivos necesarios para el desencadenamiento de una revolución constituyen lo que Lenin denominó Situación Revolucionaria.

No siempre las situaciones revolucionarias logran transformarse en revoluciones victoriosas. Esto indica que las condiciones objetivas no bastan para pasar de una situación revolucionaria a una revolución victoriosa es necesario que a las condiciones objetivas se agreguen las condiciones subjetivas.

LA LUCHA DE CLASES EN LA EPOCA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.- La implantación de la dictadura del proletariado no significa el

cese de la lucha de clases, sino su continuación en formas nuevas y con -- nuevos métodos. La lucha de clases en la época de la transición del capitalismo al socialismo es inevitable, puesto que las clases siguen en pie y las fuerzas del mundo viejo no desaparecen inmediatamente con la instauración de la dictadura del proletariado, sino que siguen existiendo y le --- prestan resistencia. El proletariado se convierte en clase dominante y ad quiere un instrumento de la lucha de clases, como es el nuevo poder políti co. Lenin determinaba las formas siguientes de la lucha de clases del pro letariado: 1) aplastamiento de la resistencia de los explotadores; 2) gue rra civil; 3) neutralización de la pequeña burguesía; 4) "utilización" - de la burguesía y de los especialistas burgueses; 5) educación en la nueva disciplina. El proletariado, después de tomar el poder en sus manos, - se ve obligado a aplastar la resistencia de las clases derrocadas, las cua les intensifican su lucha y, a menudo, con energía multiplicada, combaten para restaurar el régimen capitalista. El proletariado no tiene interés - alguno en desatar la guerra civil, pero puede verse obligado a recurrir a ella por las acciones armadas de los enemigos de la revolución.

Lenin al referirse a la cuarta forma nueva de la lucha de - clases ("utilización" de la burguesía). En la Rusia soviética, que durante largo tiempo fue el primero y el único país socialista, la encarnizada re sistencia de la burguesía reducía las posibilidades de tal utilización. - Junto a la lucha que el proletariado mantiene directamente contra las cla ses explotadoras derribadas, combate también la influencia ideológica de éstas entre las masas trabajadoras. La dictadura del proletariado presupo

ne obligatoriamente la alianza del mismo, como clase dirigente con las --- grandes masas no proletarias de trabajadores campesinos, intelectuales - burgueses; esta alianza deberá ser dirigida hacia los planos de la economía, social y espiritual. El problema fundamental de esta lucha en el período de transición es el de "quién vencerá a quién", si saldrá triunfante el socialismo o lo será el capitalismo. La agudización de la lucha de clases puede ser debida a causas de dos géneros: 1) la ofensiva de las clases explotadoras enemigas que, con el apoyo del mundo capitalista, pueden em--- prender todo género de acciones contra el poder de los trabajadores; 2) la ofensiva de los elementos socialistas contra los capitalistas. que origina una mayor resistencia de estos últimos. Las relaciones entre todos - los grupos sociales de la sociedad socialista (obreros, campesinos agrupa- dos en cooperativas, intelectuales) son relaciones de colaboración amisto- sa, y no de lucha entre ellos.

En cuanto a las relaciones exteriores se refiere, mientras junto al mundo del socialismo exista el mundo del capitalismo, la lucha de clases es inevitable. Según sean las condiciones históricas, puede presen- tar formas distintas, tanto pacíficas como no pacíficas. El fortalecimien- to de la unidad del sistema socialista mundial, sobre la base del interna- cionalismo proletario, es condición indispensable para la consecución de nuevos éxitos de todos los países que la integran.

Los esfuerzos de todos los países socialistas para fortale- cer sus vínculos económicos, políticos, sociales e ideológicos repercuten directamente en la lucha de clase del proletariado mundial contra sus bur

güeñas nacionales y contra el imperialismo internacional.

AGUDIZACION DE LA LUCHA DE CLASES EN LOS PAISES DEL CAPITALISMO.- La agudización de la crisis general del capitalismo va unida inseparablemente al incremento de la lucha entre el trabajo y el capital. El desarrollo de la lucha de clases en los distintos países capitalistas ---- transcurre de manera desigual. Esta lucha se agudiza no sólo en Francia, Italia y Japón, sino también en los Estados Unidos. En diversos países han mejorado también las condiciones internas para el paso al socialismo. La debilitación general del capitalismo, el ascenso de la clase obrera y el incremento de su influencia en la sociedad, la ampliación del número de aliados de la clase obrera interesados en la lucha contra el imperialismo, el robustecimiento de los partidos comunistas, son factores que permiten aplicar las más diversas formas en la lucha por el socialismo.

Una característica muy importante de la lucha de clases del proletariado en la etapa actual es la combinación orgánica de la lucha por la democracia y la lucha por el socialismo. La transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado va acompañada por la ofensiva de los grandes monopolios contra los intereses de la clase obrera y de las grandes masas del pueblo en todos los órdenes.

En los países subdesarrollados, la lucha de clases se combina con la lucha por la liberación nacional. En la lucha de la liberación nacional contra el imperialismo, que por su contenido social es democrática, las diferentes clases se pueden agrupar en un frente único.

En las condiciones presentes, la burguesía nacional de las colonias, de las antiguas colonias y de los países dependientes, cuando no está vinculada a los círculos imperialistas, es capaz de mantener la lucha contra el imperialismo y el feudalismo, y en este sentido es progresivo su papel.

En las teorías burguesas y reformistas de la colaboración de las clases, niegan el carácter irreductible de la lucha de clases, tratan de demostrar que éstas son algo eventual e ilegítimo.

LA DIVISION DEL TRABAJO.- En general, la división del trabajo consiste en que los miembros de una sociedad den direcciones diversas a su actividad. Conviene distinguir dos clases de divisiones del trabajo: la simple y la compleja.

La división del trabajo simple tiene esta fórmula: a cada hombre un oficio.

La división del trabajo compleja tiene esta otra: a cada hombre una milésima de oficio.

En la división del trabajo simple hay diferencia de tareas, porque cada individuo ejecuta una diferente. Así, en unas sociedades hay sacerdotes, guerreros agricultores, comerciantes, etc. En la división del trabajo compleja hay una descomposición del proceso de elaboración del producto, de tal forma el individuo sólo realiza una fracción del producto.

La importancia de la división del trabajo, radica en que --

produce la solidaridad económica. La solidaridad económica es la que se establece en los grupos humanos, y consiste en que cada individuo dependa del otro y todos dependan de uno, en las actividades tendientes a obtener los satisfactores de sus necesidades materiales.

Tres son las causas de la división del trabajo: densidad material y moral de la población; diversidad de medio, raza, sexo, edad y apetitud individuales; avance de la técnica.

Efectos.- Una institución social de tal importancia produce efectos como los siguientes: 1) divide a la sociedad en grupos; 2) tal división de grupos, quedan subordinados entre sí; crea la solidaridad económica. El primer efecto de la división del trabajo es dividir a la comunidad en grupos, que se diferencian por la manera como ejercen su actividad, y que, organizados, constituyen las corporaciones. Como de esta actividad se derivan las mayores o menores oportunidades para adquirir la riqueza y escalar el poder, de ahí nacen las clases sociales. Cuando estas clases pasan de padres a hijos por herencia y se hacen impermeables, aparecen las castas.

Las primeras profesiones que aparecieron en la sociedad primitiva fueron la del sacerdote y el guerrero. Más tarde la del comerciante y, por último, la del industrial. De la clase sacerdotal nacieron todas nuestras profesiones liberales, así llamadas porque se pueden ejercer libremente, fuera de los puestos del gobierno. Así es que del sacerdocio nacieron los médicos, abogados, farmacéuticos, químicos. Del ejército --- brotaron los puestos burocráticos.

En las organizaciones primitivas, todos hacen lo mismo. El hechicero, el adivino, el que dice estar en contacto con las fuerzas sobrenaturales y dominarlas, el que por su inteligencia subyuga al grupo, ese es el sacerdote. El sacerdote es la primera clase parasitaria de la sociedad, por ello pudo permitir un desarrollo cultural mayor. Se ha dicho que el ocio es la fuente de la cultura.

CAPITULO IV

FACTORES DETERMINANTES EN EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE LA FAMILIA.

- 1.- LA EDUCACION COMO FACTOR HOMOGENIZADOR DE LA SOCIEDAD
- 2.- LAS CLASES SOCIALES Y SU IMPORTANCIA
- 3.- LA FAMILIA COMO COMUNIDAD EDUCATIVA
- 4.- SOCIOLOGIA DEL EDUCANDO Y EDUCADOR
- 5.- MASAS Y ELITES
- 6.- LA IRREGULARIDAD SOCIAL DEL NIÑO EN SU EDUCACION
- 7.- EL HOMBRE : OBJETO Y META DE LA EDUCACION

CAPITULO IV

FACTORES DETERMINANTES EN EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE LA FAMILIA

LA EDUCACION COMO FACTOR HOMOGENIZADOR DE LA SOCIEDAD.- Recordemos que existen tres clases de factores: externos, como el medio geográfico; internos como la herencia, la raza y la población, y colectivos - como el lenguaje, la religión y el arte, la costumbre; la imitación y la educación, la división del trabajo y la guerra. La imitación y la educación son los dos procesos de homogenización social. La división del trabajo y la guerra son, por lo contrario, los dos procesos de diferenciación social.

"La imitación y la educación son los dos factores que unifican lo social".

La imitación es la manera como la sociedad asimila los productos individuales. La educación es la manera como el individuo asimila los productos sociales. La imitación desarrolla en el individuo las facultades inventivas y la educación eleva el nivel de la sociedad.

La imitación es toda conducta conformada por la reproducción o repetición de una acción o de un pensamiento tal como fue observado en otra persona, o la construcción de algo semejante a algo previamente construido. La imitación obedece a un fenómeno psíquico de la atención. Si no hubiera imitación, no habría sociedad. Sería tanto como exigir de cada ser humano la capacidad de ser inventor de todas las soluciones de su vida.

La imitación es uno de los factores de la evolución humana; donde más se imita es en las sociedades civilizadas.

La educación es el instrumento para conservar a título de realidad viviente los tesoros culturales de la comunidad. La educación en su más sentido esencial incluye cualquier método por el cual la cultura incluyendo no solamente la herencia social de tradiciones, costumbres e instituciones del pasado, sino también el nuevo saber y técnicas, es transmitido de un individuo o grupo a otro grupo o individuo. En todo conglomerado humano aparece el fenómeno de la educación mediante el cual la sociedad, transmite su cultura de una generación a otra y prepara, a través de la formación de las generaciones jóvenes, las condiciones esenciales de su propia existencia. La educación labra el cuerpo y el alma del individuo.

LAS CLASES SOCIALES Y SU IMPORTANCIA EDUCATIVA.- Una clase social es un conglomerado de hombres que llevan un parecido género de vida, originado por cierta situación económica, y determinada actividad profesional, acorde por peculiar tipo de educación y de nivel de cultura y aún con homogénea concepción del mundo y de la vida.

Entre los muchos componentes de una sociedad, cabe destacar las clases sociales, por lo que éstas significan en la vida educativa de un pueblo. Al observarse una sociedad, por homogénea y uniforme que parezca, es fácil advertir ciertas capas sociales sobre puestas y entrelazadas; en las cuales, hay diferencias notables, que dan lugar a relaciones de superioridad e inferioridad, de coordinación y subordinación. Aunque hoy existen menos diferencias por su aspecto externo y por su situación social,

es evidente que aún hay muchas que se refieren principalmente a su posición económica y cultural. El ascenso de una clase social a otra, en la vida moderna, lo determina por manera decisiva, el cambio de nivel económico, movido con frecuencia, por la obra de la educación. Es indudable que la obligatoriedad educativa ha roto, en parte, las barreras de las clases sociales, aunque es inobjetable que la situación económica de los grupos - obstaculiza, por su lado, la exigencia de la mejor y mayor culturalización del pueblo, siendo más clara y visible la interdependencia entre lo económico y lo educativo.

Sí, antaño, la educación era eficaz medio para perpetuar -- los estamentos sociales, hoy, gracias a las tendencias democráticas, es recurso decisivo que coadyuva a nivelar las diferencias económicas y culturales de los hombres. La igualdad educativa, por otra parte, no significa - identidad de educación, sino oportunidad de todos para obtenerla.

LA FAMILIA COMO COMUNIDAD EDUCATIVA.- La familia es el grupo de personas que descienden del mismo antepasado, viven en el mismo ho--gar y bajo el mismo techo, la forman los padres y los hijos.

La familia sigue siendo la base de la estructura social. Y la primera sociedad con que el niño propieza en su vida, es la familia, la cual deja casi siempre, para bien o para mal, huella profunda en la formación de la personalidad humana. La verdad que la educación organizada es capaz de contrarrestar eliminandolas o bien guiandolas y encausandolas, - las malas influencias del hogar hacia el niño son determinantes. El hogar

es donde el niño aprende primero a ser parte de su comunidad, a cumplir ciertos deberes, a realizar pequeñas tareas, a prestar su colaboración a los demás elementos de la familia y a sentir amor por su hogar, por sus padres y en general por todo lo que constituye su casa.

La organización legal de la familia, así como las relaciones que se establecen entre sus miembros están con toda claridad contenidas en el Código Civil.

La familia a los hijos desde pequeños les va inculcando ciertas y elementales buenas costumbres, hábitos, sentimientos y actitudes de aseo e higiene personal; de cuidado, conservación y aseo de su ropa; de la conservación y uso adecuado de su casa y sus diversas partes, de orden, de disciplina, buen comportamiento, atenciones, respeto, cortesía, del aprendizaje de ciertas normas morales y sociales.

Los hijos contribuyen así al bienestar de la familia, aprenden multitud de quehaceres, practican la solidaridad y forman buenos hábitos de obediencia, cooperación, responsabilidad y lealtad.

SOCIOLOGÍA DEL EDUCANDO Y EDUCADOR.- El desarrollo social puede definirse diciendo que es el mejoramiento progresivo del individuo - por la actividad dirigida, respecto a la asimilación de herencia social y a la formación de la conducta.

El niño forma parte siempre de un grupo social, del que recibe una influencia permanente, el hogar y la escuela son factores básicos

y determinantes en el medio social que sobre el niño influye.

Es hasta los nueve años cuando los niños empiezan a formar grupos estables en los que cada miembro tiene significación social; unos ejercen de jefes y otros les apoyan y secundan. Dentro de los grupos destacan, naturalmente, aquellos niños con mayores capacidades de actuación beneficiosa colectiva por su simpatía personal, su audacia y cualidades de líderes. Obstaculizar al niño para que no participe en un grupo social es exponerlo a convertirse en un individuo reprimido e insociable. Lo conveniente en el caso es lograr su adaptación en los diversos grupos, influirlos adecuadamente para realizar con ellos paseos, viajes de estudio, excursiones y cuantos eventos recreativos y culturales sea posible. Los propios niños deberán juzgar el comportamiento indebido de su grupo y compañeros, eliminando a los que resulten indeseables. No obstante, los riesgos posibles en algunos casos corregibles y hasta previstos, a veces por oportunas intervenciones, los contactos y experiencias sociales que así adquiere el sujeto, le permiten las primeras actitudes responsables de solidaridad y respeto al grupo, respecto de las normas por dicho grupo establecidas.

Además de lo ya expresado en relación con el desenvolvimiento social espontáneo y natural del niño, debe enfatizarse suficientemente que es a la escuela a quien corresponde el desarrollo, tan ampliamente como sea posible, de las actitudes sociales mediante todas las prácticas válidas y capaces de determinar en el educando las actitudes positivas de

responsabilidad, ayuda mutua, espíritu solidario y esfuerzo colectivo.

Esto obliga al maestro a estudiar el medio social del niño y la escuela, comprenderla y valorarla en relación con sus actividades, conocer las condiciones que guarda el grupo social es saber en qué medida el maestro debe aceptar para su escuela, de manera abierta, la influencia social, o, también, en qué medida debe actuar para ayudar a transformar el medio social imperante, a fin de que sea un individuo cada vez más provechoso. Pues la integración del alumno al grupo social ha sido considerada como una tarea indispensable y previa a toda labor docente, tomando en ---cuenta la necesidad de fortalecer las relaciones humanas a través de la comunicación y de asegurar la unión en el trabajo. El maestro que es formador y arquitecto de seres humanos, debe inspirar en sus alumnos el deseo de saber, de reflexionar, de ser siempre mejores, de levantar los ideales, de cultivarse, comprender la educación como hecho y como factor social refleje el modo económico de producción, la forma social de organizarse y el tipo moral que practique. Que responda a cada momento y a cada época.

La escuela como institución social.- La escuela es el segundo hogar del niño. El pequeño mundo del hogar se amplía y empieza un universo distinto, dinámico e importantísimo para la formación de los ciudadanos. La escuela, es esencialmente el hogar del saber, el trato social, -- del aprendizaje, de la técnica, de la elevación moral, y perfeccionamiento del espíritu humano. La escuela ofrece ventajas como poder educativo frente a las demás agencias. Primero porque en ella la educación tiene el ca-

rácter de una educación conscientemente intencionada, y, después, por su pronunciado carácter de organización. Su valor educativo, aparte de sus particulares fines docentes, que podrían quizás ser alcanzados de otra manera, consiste en que imprime el espíritu de la regla y del orden en el hombre, durante su desarrollo, y con ello transforma su naturaleza.

La escuela es una institución social porque es un producto de la sociedad, pero a la vez es uno de sus agentes más poderosos de transformación, es una comunidad, en donde se establecen las más variadas y estrechas relaciones sociales con sus compañeros de clase, con quien aprende a convivir, con sus maestros, tiene que tratar también con las autoridades escolares, en los salones de clase, en los talleres, en los campos de deportes, en el patio de recreo, en las ceremonias cívicas, en las fiestas y en todas las actividades que la escuela organice.

La escuela recibe de modo directo el influjo de las demás instituciones: de la familia; del barrio o localidad; de las instituciones económicas por cuanto determinan la ocupación de padres, hijos, maestros, etc., ingresos y las condiciones económicas mismas de la escuela; del Estado por lo que hace a su sostenimiento y de otras instituciones políticas, educativas y sociales.

MASAS Y ELITES.- Un hecho social, característico de nuestro tiempo, incontenible, cada vez más agudo, es la existencia de masas, de multitudes de hombres domiciliados en ciertas zonas geográficas limitadas. Muchos factores han determinado la formación de estos grupos multitu

dinarios: la lucha por mejores medios de vida, altos salarios, confort, di versiones; la influencia de la población rural, al desarrollo de indus---- trias fabriles, a centros de trabajo o por la sobre población. Si cuanti- tativamente la masa es muchedumbre, desde el punto de vista cualitativo es lo inorganizado, lo anónimo, lo común.

Otro carácter de la masa es su tendencia a nivelar, por abajo, la vida humana. Frente a la masa, por fortuna, se da, en la sociedad, el fenómeno de las minorías selectas, de las élites. También a éstas se - les define, no por concepto económico sino por categorías culturales: la - aptitud creadora de vida superior. Existen en las sociedades, determina-- das funciones y tareas que sólo pocos pueden realizar a satisfacción: fun- ciones políticas (de gobierno), intelectuales (alta docencia e investiga-- ción), artísticas, morales, religiosas, etc. Gracias a esta élite, las so ciedades se conservan y se elevan. La educación de masas plantea un doble problema: uno es de índole cuantitativo, otro afecta la elevación cultural de los hombres.

LA IRREGULARIDAD SOCIAL DEL NIÑO EN SU EDUCACION.- Se trata, de niños, que, no mostrando ninguna deficiencia física y mental, se hallan en condiciones familiares y sociales en general, nada o muy poco propicias para su adecuada educación.

a) Falta completa o parcial de vida familiar. Niños abandona dos o huérfanos, medios familiares disociados oficialmente (padre o ma-- dre muertos; padres separados o divorciados; padres prisioneros o que traba jan lejos del medio familiar), o disociados oficiosamente (mala inteli--

gencia familiar; enfermedades prolongadas; trabajo de la madre fuera del hogar); medios familiares reconstruidos; hijo único; hijo de familia demasiado numerosas; hijos de padres de edad demasiado avanzada o de padres pertenecientes a razas, nacionalidades, religiosas o clases sociales muy diferentes.

b) Medio familiar muy degradado. Niños cuyos padres han perdido la patria potestad, cuyo padre se halla recluido en un establecimiento carcelario o de corrección; cuya madre está integrada a la prostitución; cuyos padres son alcohólicos, o de niños que han sido objeto de una medida de asistencia educativa.

c) Inestabilidad del medio familiar.- Niños de gitanos, de nómadas, de vendedores ambulantes, de feria, niños de refugiados, de evacuados

EL HOMBRE: OBJETO Y META DE LA EDUCACION.- El hombre no es el individuo independiente y aislado. La comunidad de intereses es lo que hace del individuo un hombre. Al observar una sociedad o pueblos ajenos, sorprende la profunda semejanza de los individuos que los constituyen. Esta semejanza, no sólo se basa a los caracteres raciales, sino en las creencias y pensamientos, de conocer, sentir y obrar en la vida. Y es que estos individuos están sujetos a ciertas ordenaciones sociales de las que no pueden sustraerse; hablan la misma lengua, se someten a idéntico derecho, satisfacen sus necesidades sirviéndose de semejantes organizaciones económicas. No obstante permanece un fondo común que caracteriza a la colectividad como un todo.

Todos los hombres cultivan las mismas habilidades, realizan idénticos trabajos. En el curso de la evolución social se van deslindando los planos del arte, de la moral, de la religión, etc. Y por consiguiente, las personas van tomando su lugar en una organización diferenciada

CAPITULO V

EFFECTOS QUE EJERCE LA EDUCACION Y LA CULTURA EN LAS CLASES SOCIALES.

- 1.- EL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL COMO RECONOCIMIENTO JURIDICO DE LA EDUCACION
- 2.- DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION
- 3.- LA EDUCACION COMO JUSTICIA SOCIAL
- 4.- EFECTOS DE LA CULTURA
- 5.- LA EDUCACION COMO AUTOSUPERACION
- 6.- EFECTOS DEL ANALFABETISMO
- 7.- LA EDUCACION POPULAR Y LA EDUCACION ELITISTA

CAPITULO V

EFFECTOS QUE EJERCE LA EDUCACION Y LA CULTURA
EN LAS CLASES SOCIALES

EL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL COMO RECONOCIMIENTO JURIDICO DE LA EDUCACION.- Lleva implícitas una serie de señalamientos entre los - cuales merecen destacar los siguientes:

La educación que imparte el Estado tiene que desarrollar armonicamente todas las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria, la conciencia de solidaridad y la justicia.

Deberá ser completamente laica; sólo se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Será democrática, considerando a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultura del pueblo.

Será nacional, en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas.

Los particulares podrán impartir educación primaria, secundaria y normal, sólo con previo permiso del poder público. Este podrá ser negado o revocado en cualquier momento y no podrá interponerse recurso o amparo alguno.

Los planteles particulares deberán ajustarse a los programas oficiales.

Cualquier tipo de corporación religiosa tendrá prohibido impartir la enseñanza primaria, secundaria y normal.

La educación primaria será obligatoria.

Toda la educación que imparta el Estado será gratuita.

El Congreso de la Unión será encargado de unificar la educación en toda la República.

DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION:

ARTICULO 1o.- Esta ley regula la educación que imparten el Estado-Federación, Estados y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez ofi--a cial de estudios, y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

ARTICULO 2o.- La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permante que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre, de manera que tenga sentido de solidaridad social.

ARTICULO 3o.- La educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, es un servicio público.

ARTICULO 4o.- La aplicación de esta ley corresponde a las autoridades de la Federación, de los Estados y de los Municipios, en los -

términos que la misma establece y en los que prevean sus reglamentos.

ARTICULO 5o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principales establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO 6o.- El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar.

ARTICULO 7o.- Las autoridades educativas deberán periódicamente, evaluar, adecuar y mejorar los servicios educativos.

ARTICULO 8o.- El criterio que orientará a la educación que imparta el Estado y a toda la educación primaria, secundaria y normal, y a la de cualquier tipo o grado destinada a obreros o a campesinos se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

ARTICULO 9o.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros y campesinos.

ARTICULO 10o.- Los servicios de la educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales.

ARTICULO 11.- Los beneficiados directamente por los servicios educativos; deberán prestar servicio social, en los casos y términos de las disposiciones reglamentarias correspondientes. En éstas se preverá la prestación del servicio social como requisito previo, para obtener el título o grado académico.

ARTICULO 12.- La educación que imparta el Estado será gratuita. Las donaciones destinadas a la educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

ARTICULO 13.- Son de interés social las inversiones que en materia educativa realicen el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares.

ARTICULO 14.- El Poder Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley.

LA EDUCACIÓN COMO JUSTICIA SOCIAL.- La educación vendrá a ser un instrumento de liberación y justicia social, para todos aquellos individuos o grupos sociales que habían permanecido al margen del progreso económico y social del país. Derecho que corresponde gozar a todos los mexicanos, sin distinción o limitación de clases sociales, para establecer la lucha contra la ignorancia, el fanatismo y los prejuicios; como norma común en la impartición de la cultura.

La educación deberá buscar el aprovechamiento de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento hacia el encuentro de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. Ya que al ser democrática debe llegar a todos los individuos o grupos sociales, sin que sea un obstáculo los fenómenos naturales o geográficos, o por la escasa economía familiar, sin distinción de credos e ideologías. Ya que el derecho a la educación es el resultado de la evolución histórica y revolucionaria de nuestra patria.

La educación es el instrumento que contribuye en plena dimensión a mejorar las condiciones de las clases oprimidas. Puesto que la educación debe convertirse más que en un concepto elitista, en una concepción popularmente democrática, es decir una democracia escolar, o sea, la educación para todos en los distintos niveles escolares, mediante la creación y sostenimiento institucional de enseñanza media, tecnológica y superior.

La educación al ser gratuita, justifica el gran impulso que ofrece el Estado al renglón de la enseñanza, en un afán de proteccionismo social, o un medio constante de superación económica y cultural. Toda vez que el individuo obtenga una mayor preparación, podrá participar eficazmente y más positivo en el desempeño de la actividad que elija emprender.

La educación anhela el crecimiento de su economía, reparto equitativo de los frutos del progreso, acceso a las libertades y garantías ciudadanas y disfrute de los diferentes grados de la enseñanza para reali-

zar la capacidad creadora que cada ser humano posee, hasta alcanzar mejores metas y evitar así, el estancamiento de su evolución.

En términos afirmativos la educación equivale a otorgar -- las mismas oportunidades a todos los hombres que integran nuestra comunidad escolar. Esto significa proporcionar la enseñanza y el acceso a la cultura, hasta desenterrar el analfabetismo. Por consiguiente debemos seguir pugnando con tesón por hacer posible a todos los mexicanos los bienes y valores de la educación que hacen la grandeza del individuo y por lo tanto de la Patria.

EFFECTOS DE LA CULTURA.- La cultura de un grupo, el tipo de su forma de vida, es mucho más estable y duradero que su carácter físico y racial. La peculiaridad biológica puede cambiarse fuertemente en pocas generaciones, por ejemplo, como resultado del índice de natalidad o mortalidad.

Pero la cultura a través de muchas generaciones. Todo individuo toma la cultura de fuera. El niño adquiere inevitablemente la forma de vida del grupo en el que ha nacido. En propiedades humanas esenciales el hombre es producto de un grupo y de su forma de vida. El condicionamiento cultural del niño comienza tan pronto y tan de lleno, que podría su ponerse fácilmente que el comportamiento cultural efectivo es más o menos innato.

Por eso, el cambio de las formas socio-culturales de comportamiento también es con frecuencia muy difícil. El condicionamiento, que

comienza muy pronto, modifica la estructura plástica de los impulsos humanos y le confiere un carácter duradero, por el que el individuo está en condiciones de actuar socialmente, El aprendizaje de un idioma, por ejemplo es resultado del desarrollo y evolución del mecanismo fisiológico, que por su parte sólo admite determinado número de sonidos. Ante todo, el aprendizaje de determinadas cosas excluye casi necesariamente el aprendizaje de otras.

Cuando un hombre adulto entra en otra cultura, con frecuencia es difícil e incluso imposible para él aprender nuevas formas de comportamiento (emigrantes, fugitivos). En cambio, los hijos de tales emigrantes o fugitivos aprenden fácilmente la nueva cultura (pues son todavía capaces de configuración). E incluso es muchas veces difícil impedirselo (precisión de acomodamiento).

LA EDUCACION COMO AUTOSUPERACION.- La educación puede ser también concebida como autosuperación. La superación ha tenido prolongada aplicación en el campo educacional, especialmente en el aspecto competitivo, en que un alumno es inducido a superar a los demás, transformándolos en adversarios.

Padres y maestros, de un modo general, estimulan constantemente la competición cuando dicen al hijo o al alumno: "Yo quiero que tú seas el primero". "La victoria es del más fuerte"

Procediendo de ese modo se pierden los mejores esfuerzos. -

Estos debieran orientarse en una dirección verdaderamente educativa a favor de un empeño que se vuelque hacia el estudio en sí rechazando cualquier forma de recompensa. Se pierde, asimismo, la posibilidad de socializar, toda vez que los condiscípulos pasan a ser considerados adversarios - cuando no enemigos- en vez de colaboradores.

La superación bien entendida no debe consistir en vencer al colega, sino en vencerse a sí mismo, en autosuperarse. El alumno debe ser orientado a competir consigo mismo. De este modo, la autosuperación lleva al educando a esforzarse para rendir el máximo de sí, sin otra preocupación que no sea la de mejorar su propio rendimiento. Que cada uno, por lo tanto, produzca lo que más le pueda y que se esfuerce continuamente.

El alumno necesita ser examinado, observado y estimulado para trabajar de acuerdo con sus posibilidades, de suerte que pueda llevarse lo hacia su realización plena para que pueda servir mejor a la comunidad.

Así, la acción educativa debe ejercerse en el sentido de la individualización y de la socialización al mismo tiempo, formando no una dualidad sino una unidad. Individualización, para que cada cual se realice del modo más completo dentro de sus posibilidades. Socialización, para que esa realización tenga sentido de cooperación.

La educación puede y debe mostrar al educando los valores de la vida social, de interés general para la supervivencia y progreso de todos. El ideal máximo, en este aspecto, es transformar la competición en

colaboración.

El sentido del progreso en la educación del individuo debe ser el de la victoria sobre sí mismo, tendiendo hacia el bien común en una tarea de colaboración con todos.

El profesor no puede, en su acción educativa, subestimar -- las posibilidades de sus alumnos ni la realidad social que los rodea, a fin de que la educación tenga objetivos concretos: el bien individual es el bien colectivo.

El equilibrio es indispensable: nada de exageraciones individuales que conducen a exaltaciones del egoísmo; nada de exageraciones socializantes, que llevan a diluir la voluntad personal en el grupo.

Lo que se hace imprescindible la vida concebida como una -- continua disputa, es un camino abierto a los desajustes emocionales, que se convierte en fuente inagotable de inseguridad, temor y angustia. La educación debe ayudar al hombre a ser lo que él es. Esto se logra si la educación resuelve enfrentarse objetivamente a sus alumnos, viéndolos en su realidad humana, a fin de encaminarlos a realizarse dentro de sus posibilidades, sin comparaciones que exalten o disminuyan, pero con estímulos apropiados que favorezcan la competición consigo mismo, para ser más útiles a la comunidad.

EFFECTOS DEL ANALFABETISMO.- De los efectos más considerables de la incultura de las masas se citan los siguientes:

1.- El lastre del analfabetismo retrasa el progreso del país, a pesar de los esfuerzos titánicos que el pueblo y los gobiernos progresistas realizan para apresurar su liberación económica y cultural.

2.- El analfabetismo campesino es una dificultad para la rápida transformación de la producción rural, manteniendo técnicas retrasadas de cultivo.

3.- El alejamiento de la cultura de grandes masas obreras y campesinas, hace que la colectividad se vea privada de poderosas individualidades preparadas, que aportarían su esfuerzo y su capacidad creadora al progreso, si fueran dotadas de los medios necesarios.

4.- Graves problemas relativos a la salud, la higiene social e individual, se mantienen sin solución, por falta de una instrucción suficiente que generalice los remedios y las previsiones.

5.- Persistencia de formas de vida primitiva: vivienda, alimentación, vestidos, locomoción, etc., por falta de medios económicos y por desconocimiento de sistemas de la vida más avanzados.

6.- Conciencia social y de clase rudimentaria, lo que favorece y permite que continúen formas tradicionales de explotación: horas de trabajo, jornales, etc.

7.- Grandes masas privadas del disfrute de los llamados bienes de cultura: arte, ciencia, literatura, etc.

8.- Alejamiento por ignorancia, de los problemas que conmueven al mundo y cuya solución incumbe a todos los hombres y a todos los pueblos.

EL CONCEPTO MARXISTA DE LA EDUCACION POPULAR Y LA EDUCACION ELITISTA.- En los primeros tiempos en que la burguesía no tenía el poder, las ideas y concepciones educativas estaban fundadas en decir que el hombre es formado por el ambiente y por la educación. Más tarde esta concepción cambió en decir, una educación para el provecho, y una educación para el prestigio, lo que vino a ser como una división del trabajo en el seno de la burguesía.

La consigna de la primera fue (y sigue siendo) "el provecho y la utilidad". Se vale del saber inmediato y elabora máximas adecuadas para la vida práctica. Desarrolla capacidades para la creación de bienes materiales, y para el desempeño de los oficios, especialmente aquéllos que producen dinero.

La segunda, la educación para el prestigio, se llamó (y se llama) humanista, porque "busca al margen de la vida práctica, los ideales eternos de perfección". Ajena a la realidad (porque sus educandos tienen resuelto el problema material) le da carácter de élite a la educación y cultiva los "bienes espirituales" para brillar en los salones.

Los primeros síntomas de una pedagogía proletaria se expresaron en los intentos de Roberto Owen y las Ligas Obreras para la enseñanza que funcionaron en Inglaterra.

Carlos Marx plantea que la educación está ligada a la transformación social, la cual se obtiene mediante la acción del proletariado, ya que es una clase emancipada en la que toman realidad todas las injusticias y explotaciones; una clase en la que se concentran todas las fuerzas

que tienden a una liberación humana, verdadera, general, básica.

Federico Engels, estaba conciente de que la sociedad burguesa deshumanizaba al hombre.

Marx indica que el surgimiento y la continuidad de la ideología están vinculados a la sociedad de clase. Las clases dominantes encubren los fundamentos de su dominio mediante fórmulas "ideales", religiosas, morales, etc.

Los pensamientos de la clase dominante constituyen en todas las épocas los pensamientos predominantes, es decir, la clase que constituye el poder material dominante de la sociedad constituyente, al mismo tiempo, su poder intelectual predominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material, dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios de producción intelectual.

La educación es un instrumento de fortalecimiento del poder de la clase en las sociedades clasistas, porque propaga una ideología adecuada a éste. La educación en la sociedad burguesa tiene un doble significado: educación impulsada, dirigida, manejada por la burguesía para asegurar a los hijos de la clase en el poder las ventajas y privilegios de su clase, y para adaptar a los hijos de la clase oprimida a las condiciones de explotación de su existencia; y educación como arma de lucha contra la opresión, como instrumento moral e intelectual de la joven generación de la clase oprimida.

La diferencia que existe entre la educación en la sociedad de clase explotadora y la educación en la sociedad socialista. En este -

último caso, la educación es un arma de la revolución que derroca el orden capitalista, que concibe la realidad de un modo real, sin falsas ilusiones, y que la transforma mediante el trabajo colectivo.

Toda crítica intelectual y abstracta de la pedagogía burguesa, por muy radical que parezca no rebasa los marcos de la "ideología", - pues no afecta los fundamentos del orden burgués. Practicamente para destruir sus bases hay que destruir el poder de la burguesía. "La revolución" y no la crítica es el fundamento de la reforma educacional.

La pedagogía revolucionaria debe fundamentarse científicamente, para lo cual sus investigaciones han de orientarse hacia las relaciones de los hombres y el trabajo social, pues para que su tarea sea eficaz en su objetivo de transformar el hombre, está obligada a realizar investigaciones objetivas de las condiciones de vida social, a investigar el proceso de transformación de esas relaciones mediante la actividad colectiva. "Sólo así tendremos una pedagogía científica frente a la hipócrita, - moralizadora e idealista pedagogía burguesa"

Engels nos demuestra cómo la burguesía se ve obligada a hacer ciertas concesiones en la enseñanza popular por dos razones:

- 1) La presión de la clase obrera, de saber.
- 2) La necesidad, que la clase dominante tiene, de cierto número de obreros calificados.

Pero la burguesía vigila siempre las peligrosas aspiraciones de cultura del movimiento obrero.

Marx proclamaba: Los problemas educativos son problemas históricos, problemas de una época determinada, de un lugar determinado y de determinadas tareas sociales. Los educadores no debe imaginarse que pueden establecer arbitrariamente los ideales educativos. Su actividad depende, principalmente en las etapas de desarrollo social determinado, de las relaciones materiales predominantes. No se encuentran con un "niño en sí", sino con un niño de una clase determinada, con un niño que crece bajo determinadas relaciones sociales.

En todos los trabajos donde Marx ha tocado el tema de la -- participación de los niños en el trabajo productivo social, ha dejado -- constancia de que tal participación es, por su carácter, un fenómeno positivo y progresista y que, únicamente en el sistema capitalista ese trabajo se convierte en una tortura y dañino. Cada niño sin distinción, a partir de los nueve años, debería convertirse en un obrero productivo. La combinación del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana, es uno de los más potentes medios para transformar la sociedad actual.

La burguesía tuvo (y tiene) dos tipos fundamentales de programas: Uno para los niños de las clases privilegiadas, y otro para la clase oprimida. En el caso de los obreros, la burguesía impulsa su educación, que convenga a sus intereses. El programa educativo socialista se aplica a todos los miembros de la sociedad y elimina las diferencias entre trabajo manual e intelectual. Marx y Engels, expresaron la necesidad de dirigir la enseñanza a los obreros.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES.

Como consecuencia del trabajo de investigación documental - que argumenté, me fundamento para dar las siguientes conclusiones:

Que a través del contexto social, en las sucesivas transformaciones que ha experimentado la sociedad en el recorrido del tiempo, el hombre ha manifestado la necesidad de agruparse para sobrevivir, conservarse o defenderse, intercambiando satisfactores, mediante la interacción, interdependencia y colaboración continua.

Desde el momento en que surgió la propiedad privada, han surgido como consecuencia las clases sociales.

La clase social es una pluralidad de personas, cuya unión depende de dos principales intereses, el económico y el político. El primero, es el más importante y se refiere a la diferente posición que guardan los hombres en el proceso de la producción, siendo inminente la división clasista. La riqueza se distribuye desproporcionalmente, e influye para que el poder público se convierta en servidor de los intereses de la clase potentada, creando un ambiente antagónico entre la clase desfavorecida contra la élite dirigente.

Existe marcada diferencia entre las dos principales clases, la burguesía y el proletariado, explotadores y explotados. Grandes masas del pueblo, que no tiene más propiedad que su fuerza de trabajo y sobre la

cual prospera la burguesía, que permite la concentración de la riqueza y los capitales en pocas manos, a costa de la miseria de las mayorías.

El proletario al sufrir en esta desigualdad, pugna por un nuevo régimen, en donde la repartición de la riqueza sea más justa e igualitaria, en donde predominen los intereses colectivos.

En el sistema político y económico del capitalista, un pequeño grupo que controla la industria, el comercio, las finanzas, las grandes extensiones de tierra, altos funcionarios y militares de rango elevado son componentes de la burguesía.

La lucha económica es causa del enfrentamiento antagónico de dos clases, la pobre y la rica.

La revolución social, es el aspecto cumbre de la lucha de clases, a medida en que se desarrollan las contradicciones de la sociedad, llega un momento en que las clases oprimidas logran apoderarse del poder político y empiezan a destruir las anteriores relaciones de producción.

Uno de los efectos de la división del trabajo, es que divide a la sociedad en grupos organizados, que de acuerdo a la actividad se derivan las mayores o menores oportunidades para adquirir la riqueza y escalar el poder, de ahí nacen las clases sociales.

Los efectos de la desigualdad de clases, la explotación del proletariado, su dominación, y múltiples necesidades, repercuten en la familia como unidad mínima de la sociedad y como institución educativa.

El ascenso de una clase social a otra, en nuestra actualidad, está determinada por el cambio de nivel económico, movido frecuentemente, por la obra de la educación.

La igualdad educativa, como un derecho constitucional, la educación ofrece oportunidad a todo el individuo para ser obtenida.

La influencia del medio social, la asimilación de la herencia, la formación de la conducta, y el poder adquisitivo o dependencia económica de la familia, son factores básicos que determinan el estado de cultura individual.

La irregularidad social del niño son poco propicias para su adecuada educación, como producto de la falta parcial o total de vida familiar, niños abandonados, padres divorciados, padres en prisión, padres viciosos, trabajo de la madre fuera del hogar, prostitución, inestabilidad del medio familiar.

La educación es un instrumento de liberación y justicia social, además de una autosuperación, de vencer los obstáculos consigo mismo.

Grandes masas se encuentran alejadas de la adquisición de la cultura y son arrastradas por el lastre del analfabetismo, como causa de la explotación del obrero y campesino, o por falta de una instrucción suficiente que generalice los remedios y las soluciones.

La educación entre la clase popular, debe actuar como recurso de utilidad, impartir una enseñanza para la vida práctica, que desarrolle capacidades creativas para el desempeño de oficios, realizando activi-

dades productivas, que delicadamente proyecte al individuo, hacia la solución de sus necesidades primarias y más apremiantes.

La escuela debe influir en la comunidad efectuando una real transformación social que trascienda en beneficio colectivo, pues no hay otra herencia ni fortuna que la educación como legado de nuestro pasado histórico. Para que la clase desprovista vea sin falsas ilusiones a la educación, como centro de acción para salir del dominio, la opresión y la pobreza.

La educación debe estar difundida, protegida y asegurada, atendiendo a los intereses populares y no de la burguesía.

La acción del maestro es lograr la emancipación clasista en el niño, que tenga la capacidad de diferenciar y apreciar las relaciones de la clase elitista, gozando de una educación privilegiada que le proporcionará una personalidad para el prestigio y poder, basada en su riqueza material; ellos tienen asegurado su porvenir y el de sus futuras generaciones, y toman a la educación como un hobby.

No inculcar en los alumnos una actitud conformista, de inferioridad o servilista en favor de la clase superior, sino una ideología realizadora fincada en la verdadera realidad social, no para que la tome como una rivalidad y competencia entre las esferas sociales, sino como convicción de progreso constante, como autosuperación individual y familiar.

Se debe combatir y evitar la miseria, la desocupación, las formas de explotación del trabajo infantil, mediante la creación de fuen--

tes de trabajo de los padres, combatir el abstencionismo y la deserción escolar.

Educar a los adultos, trabajadores o campesinos, con la creación de instituciones y servicios, con el fin de que se incorporen al trabajo productivo, que las circunstancias y el tiempo les exige.

La educación deberá buscar entre las clases desválidas, el aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de mejorar sus condiciones.

La enseñanza, no debe ser motivo de privilegio o marginación social, sino un derecho para recibirla, no como un concepto elitista, sino como una concepción popularmente democrática.

La posición social no debe ser objeto de frustración cultural o limitación ilustrativa, en la creación de una obra educativa, y no de una labor caritativa.

La escuela, debe ser un ejemplo del socialismo educativo, sin restricciones.

BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS Y USANO, Antonio
Organización de la Escuela Primaria.
Editorial Patria, S. A.
Séptima edición
México, D. F., 1967
- BARRERA VALDES, Francisco
El Buen Ciudadano.
Editorial Porrúa Hermanos, S. A.
Decimoséptima edición
México, D. F., 1970
- BARRIENTOS, Juan José
Introducción de Sociología Elemental.
Editorial Cajica, S. A.
Primera edición
México, D. F., 1970
- CASTILLO PENADO, Rubén
Instituto de Capacitación del Magisterio.
Primera edición
México, D. F., 1960
- G. NERICI IMIDEO
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Editorial Kapelusz, S.A.
Segunda edición
Buenos Aires, Argentina, 1976
- GARCIA GALLO, Gaspar Jorge
La Concepción Marxista sobre la Escuela y la Educación.
Editorial Grijalbo, S. A.
Primera edición
México, D. F., 1974
- GLEZERMAN G.
Clases y Lucha de Clases.
Editorial Grijalbo, S.A.
Primera edición
México, D. F., 1968
- HARNECKER, Marta
Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.
Editorial Siglo Veintiuno Editores, S. A.
Decimoctava edición

México, D. F., 1973

JAKOBUS WOSSNER

Sociología: Introducción y Fundamen
tación.
Editorial Herder, S. A.
Edición original
Barcelona, España, 1976

LARROYO, Francisco

La Ciencia de la Educación.
Editorial Porrúa, S. A.
Octava edición
México, D. F., 1963

LOPEZ ROSADO, Felipe

Introducción a la Sociología
Editorial Porrúa, S. A.
Vigésima octava edición
México, D. F., 1979

M. TUMIN, Melvin

Estratificación Social, Formas y Fun
ciones de la Desigualdad.
Editorial Trillas, S. A.
Primera edición
México, D. F., 1974

SALAZAR RAMIREZ, Othon

Política y Educación en México.
Edición Movimiento
Primera edición
México, D. F., 1976

SOLIS LUNA, Benito

El Hombre y la Sociedad.
Editorial Herrero, S. A.
Vigésima sexta edición
México, D. F., 1958

SUAREZ MUÑOZ

Ética Cívica.
Editorial Trillas, S. A.
Tercera edición
México, D. F., 1972

TEXTO DE EDUCACION MEDIA

Ciencias Sociales 3
Editorial Santillana, S. A.
Primera edición
México, D. F., 1977